

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA



Memoria Anual
Ejercicio de 2023

Memoria Anual. Ejercicio 2023

Nota 1

ACTIVIDAD

El domicilio social es: calle Olimpo, 35 de Madrid.

El número de identificación fiscal del Partido Comunista de España en Andalucía es G28487080.

El Partido Comunista de España está inscrito en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior, con fecha 9 de abril de 1.977, en el folio 156 del libro I de inscripciones.

Artículo 1. El Partido Comunista de España.

1. El Partido Comunista de España (PCE) es la unión voluntaria de hombres y mujeres que, constituidos en partido político, se proponen participar democráticamente en la transformación revolucionaria de la sociedad y de sus estructuras políticas, mediante la articulación de un bloque social alternativo organizado en torno a la clase trabajadora y los sectores populares que, siendo socialmente y culturalmente hegemónico, permita la toma del poder político, el control de la actividad económica y, por tanto la superación del sistema capitalista y la construcción del socialismo en el Estado Español, como contribución al tránsito hacia el socialismo en el plano mundial, con la perspectiva de la plena realización del ideal emancipador del comunismo.

2. Es un partido de clase que forma parte históricamente del movimiento obrero y asume su propia trayectoria desde su fundación en 1921, fruto de la fusión, a instancias de la Tercera Internacional, del Partido Comunista Español y el Partido Comunista Obrero Español, al calor de la Revolución Socialista de 1917 en Rusia, como parte del movimiento comunista internacional, aprendiendo de sus aciertos y de sus errores. El PCE se reivindica a sí mismo como heredero y parte del republicanismo progresista español, en todo lo que tiene de lucha por una sociedad más libre, igualitaria y fraternal, en definitiva, una sociedad justa.

3. El PCE afirma el socialismo como alternativa para superar el sistema capitalista y basa su análisis de la realidad y su práctica política en las aportaciones del marxismoleninismo y el socialismo científico, tradiciones que se enriquecen y renuevan constantemente e inspiradoras del pensamiento universal crítico, así como de prácticas revolucionarias, anti imperialistas y de liberación de los pueblos, haciendo suyos los principios que han atravesado históricamente a los movimientos comunistas que han contribuido al progreso de la humanidad, en especial la equidad e igualdad de género y la obligación ética de construir un modelo social y político respetuoso de la vida y del planeta.

4. El PCE aprende igualmente de las aportaciones políticas y culturales y de la experiencia de otros pueblos, de sus luchas y proyectos de liberación que tienen como objetivo la democracia plena y participativa, la supresión de cualquier forma de explotación, opresión y dominación patriarcal y la emancipación universal del género humano.

5. En coherencia con estos principios, el PCE es un partido revolucionario, internacionalista y solidario, feminista, ecologista, republicano, antifascista, federalista y laico.

6. El Partido Comunista de España organiza la reflexión colectiva y la acción de sus militantes y aspira a ser vanguardia en la unidad, las movilizaciones y la lucha de los trabajadores y trabajadoras, así como de los sectores de la ciudadanía más progresistas y combativos para la construcción de un bloque social antagonista frente al sistema capitalista.

7. La fuerza del Partido se basa esencialmente en una correcta orientación política, en la cohesión ideológica, política y orgánica, en la actividad organizada de sus militantes, en la democracia interna y en el trabajo colectivo, en su profunda vinculación a los trabajadores y las masas populares y en el activo apoyo que de unos y otros reciben. El Partido educará a su militancia en el espíritu de fidelidad insobornable a la causa de la clase obrera y del pueblo trabajador, en el espíritu del internacionalismo proletario y la solidaridad con los trabajadores y las trabajadoras de todos los países.

Artículo 2. Principios del Partido.

1. Además de los principios ya señalados en el artículo 1, definitorios de su identidad, el PCE lucha por la paz entre los pueblos del mundo y por la cooperación internacional sobre la base de la equidad, el respeto mutuo, la soberanía de los pueblos y su derecho a la autodeterminación. Por ello, el PCE se declara contrario al imperialismo, a todos sus instrumentos de explotación y opresión y, especialmente, a las guerras de agresión que le son inherentes. En ese sentido impulsará las relaciones solidarias, internacionalistas y de clase con los pueblos que luchan por su liberación nacional y social y con cuantos movimientos y partidos coincidan con sus objetivos de actuación antiimperialista y de transformación del mundo. El PCE actuará especialmente para ampliar sus relaciones de cooperación con los Partidos Comunistas de Europa y del resto del mundo, favoreciendo su coordinación y solidaridad.

2. El PCE, en coherencia con su propuesta de clase, feminista y emancipadora, impulsa firmemente la lucha por la liberación de la mujer con el objetivo de lograr la superación del patriarcado y la igualdad de género en el Partido y en la sociedad. Ello implica proponer alternativas, movilizar e intervenir en todos los ámbitos sociales para facilitar los procesos de incorporación y la participación plena de las mujeres en la vida social, económica, política y cultural.
3. El PCE se compromete con la generalización universal de los derechos humanos, sean estos civiles, políticos, económicos o sociales.
4. El PCE se inspira en los valores históricos de la libertad, la igualdad y la fraternidad, adaptando, a la luz del pensamiento marxista-leninista, su lectura y aplicación más radical y progresista a las condiciones de nuestro tiempo.
5. El PCE, fiel a su trayectoria, combatirá contra cualquier forma que adopte el fascismo y trabajará por su erradicación fomentando la unidad antifascista en el seno del movimiento obrero y de la sociedad.
6. El PCE hace suyo el ecologismo político y declara su compromiso con el medio ambiente y la preservación de la naturaleza en la perspectiva de legar a las generaciones futuras un planeta habitable en el que sea posible la vida de una humanidad emancipada y respetuosa con su entorno.
7. La militancia del PCE basa su relación política en la igualdad y el respeto, fomentando en su seno medidas positivas, que incidan en la consecución de la igualdad y la no discriminación por razón de, género, etnia o de otro tipo, tanto en la división de las tareas como en el acceso a los puestos de dirección. El grado de dedicación de cada uno/a de sus miembros es voluntario y debe basarse en el compromiso personal. La militancia del partido tiene la obligación de participar en las reuniones de su núcleo y asumir, al menos, una tarea de la que debe rendir cuentas. El Partido pondrá especial atención en la promoción a los puestos de dirección de cuadros provenientes de la clase trabajadora.
8. La militancia en el PCE es incompatible con la participación en cualquier gesto o acto de xenofobia, racismo, sexismo, discriminación por orientación sexual, religiosa o maltrato a las mujeres en cualquiera de sus formas, maltrato animal o hacia la naturaleza y cualquier otra actitud o expresión que entre en contradicción con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los principios éticos e ideológicos marxistas-leninistas. El desarrollo de semejantes conductas entraña la comisión de una falta muy grave contra el Partido, independientemente de las funciones que desempeñen sus autores.
9. La cohesión del PCE en todos los frentes, movimientos u organizaciones donde actúe, es en torno a una política, un proyecto, unos acuerdos y unos órganos decididos en los Congresos, así como en torno a los acuerdos legítimos de sus órganos. Definimos nuestra intervención a partir del debate colectivo, abierto y participativo, en el que cabe la discrepancia, y en el que se buscará alcanzar conclusiones sin imposiciones ni intransigencias. Ese debate colectivo fijará la posición del Partido. Coherentemente con lo anterior, los/as comunistas trasladan a todos los ámbitos de actuación la política aprobada democráticamente y no se organizan como fracciones, tendencias o corrientes de opinión en su seno a no ser por decisión de los órganos competentes del Partido.
10. No está permitida la existencia de fracciones, corrientes y tendencias organizadas en el seno del Partido. En el marco de los procesos de debate y fijación de opinión en el PCE se facilitará la difusión y expresión de las distintas posiciones, propiciando la expresión plural del mismo, previo a la toma de decisiones. Las plataformas internas de opinión pueden ser creadas de manera puntual ante congresos y conferencias. Una vez finalizado este proceso se disolverán. El Comité Central elaborará un reglamento de funcionamiento de las mismas.
11. La formación política e ideológica, tanto teórica como práctica, constituye un derecho y un deber de los y las militantes comunistas, además de ser una tarea fundamental de la propia organización, debe ser un compromiso firme de toda la militancia. Consecuentemente, el PCE desarrollará e impulsará como una de sus tareas fundamentales la formación permanente de sus militantes, el debate y la documentación, así como la realización de escuelas periódicas en el seno de los núcleos comunistas. La propia organización, sus órganos de expresión, sus revistas teóricas y boletines internos propiciarán permanentemente ese debate colectivo.
12. El PCE impulsará la presencia de sus militantes en el movimiento obrero y sindical como frente prioritario de intervención, en los movimientos sociales, vecinales y en sus proyectos de convergencia política para que, desde el respeto a la independencia y a las decisiones democráticas adoptadas en cada momento en esos movimientos, en tanto que militantes comunistas participen organizadamente desde el espacio institucional y social en la vertebración de las alternativas a la sociedad, estado y gobierno. El Partido pondrá en marcha las actuaciones necesarias para garantizar la orientación política y la necesaria coordinación de estas tareas militantes.
13. El PCE desarrollará como una de las tareas primordiales de sus órganos de dirección tanto una política de seguimiento y promoción de cuadros como de proselitismo, afiliación e incorporación a la militancia activa.

Nota 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la organización consolidando las contabilidades del Comité Central y sus federaciones, como consecuencia de la integración de cuentas no reconocidas en ejercicios anteriores, ha sido necesario realizar los apuntes contables pertinentes para reconocer dichas cuentas aplicando las contrapartidas contra el patrimonio neto y pasivo, conforme a las indicaciones del TCu. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la organización y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la organización. No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la organización, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la organización.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la organización siga funcionando normalmente.

4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del presente ejercicio se presentan comparadas con el ejercicio anterior, 2023.

5. AGRUPACION DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, o en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance de situación.

Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, no existen tales actividades, por lo que no aparecen gastos por naturaleza, separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado cambios en criterios contables otros de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

8. CORRECCIÓN DE ERRORES

Se han producido pequeños ajustes por corrección de errores durante el ejercicio y las anotaciones para el reconocimiento de las cuentas incluidas en este ejercicio, que no habían sido reconocidas en ejercicios anteriores de organizaciones locales.

9. CONSOLIDACIÓN DE CONTABILIDADES.

9.1 Se ha avanzado en poner en marcha los medios técnicos para consolidar las contabilidades de las distintas instancias del Partido. Este ejercicio hemos consolidado las contabilidades de Andalucía y sus provincias, Asturias,

Aragón, Baleares, Castilla La Mancha y sus provincias, Castilla León y sus provincias, Galicia, Euskadi y Navarra, Extremadura, Murcia y Valencia.

9.2 Siguiendo recomendación del TC, se han regularizado saldos contra el Patrimonio Neto.

9.3 En el proceso de consolidación se han comprobado las siguientes incidencias menores:

9.3.1 Se ha codificado mal la cuenta de Archivo histórico constando en contabilidad con el código 241, cuando debería ser el 213.

9.3.2 Se han codificado cuentas en el grupo 447 cuando deberían de haber sido codificadas en el grupo 449.

9.3.3 Existe un error de codificación de dos apuntes del ejercicio 2022 que están anotados en la cuenta 529 por un saldo de 980,70€ que se debería haber contabilizado en el grupo 566, se ha realizado el traslado del saldo en el balance al grupo correcto y en el ejercicio 2024 se trasladaran los saldos al grupo correcto.

9.4 Los balances presentados del PCE se consolidan con los de Izquierda Unida, conforme al Artículo 14 Cinco de la LOFP, exclusivamente a ese nivel, por tanto, Izquierda Unida no tiene conocimiento pormenorizado de las operaciones contables que esta organización realiza, con total independencia operativa y legal, y que resume en los balances ofertados a Izquierda Unida.

Nota 3

APLICACIÓN DE RESULTADOS.

Se formula la siguiente propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2023:

Bases de reparto:	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	426.344,21
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Compensación resultados negativos de ejercicios ant.	426.344,21
Total	0,00

El resultado del ejercicio es neto de impuestos.
El impuesto devengado del ejercicio es de 0,00 euros.

Nota 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la organización revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la organización calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2023, la organización ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 0,00 euros, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0,00 euros.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la organización se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones Informáticas” del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Se ha iniciado un proceso de regularización del inventario patrimonial, tomando como valor de los inmuebles, el valor de compra escriturado o expresado en los documentos privados de compra y realizando un reparto de valores de suelo y construcción proporcional a los valores catastrales de cada inmueble. En el caso de los inmuebles que no consta documentación de compra, pero está reconocida la propiedad catastralmente, si ha procedido a aplicar los valores catastrales como valor razonable del inmueble, todo ello ha conllevado la realización de apuntes de conciliación de los valores expresados en la contabilidad para igualarlos con los expresados en el inventario de inmuebles.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la organización, actualizaciones amparadas en una ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto, consecuencia de la regularización del inventario patrimonial se han generado reducciones de amortizaciones acumuladas de algunos inmuebles que estaban duplicados o sobre amortizados, al realizar la corrección de su valoración, por otra parte se ha procedido a comprobar el importe de las amortizaciones acumuladas de cada inmueble y se ha observado que hay inmuebles con una amortización acumulada inferior a la que le correspondía tomando como fecha de referencia la fecha de alta en el listado patrimonial. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2023 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de (-144.624,58€) debido, en parte, a las bajas en amortizaciones por las enajenaciones patrimoniales producidas.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias

positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la ley en el ejercicio no existen, en el balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal y en los márgenes porcentuales legalmente permitidos.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se el correspondiente deterioro.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	% AMORTIZACIÓN
Construcciones	3,00
Instalaciones técnicas	15,00
Mobiliario	10,00
Equipos proceso información	25,00
Elementos de transporte	15,00
Otro inmovilizado material	12,00

4.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de estos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.5. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

No existen en este ejercicio.

4.6. Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas para cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su “coste amortizado”, usando para su determinación el método del “tipo de interés efectivo”.

Por “coste amortizado”, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la organización tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente

probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la organización que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la organización se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Capital social.

La organización carece de capital social.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la organización corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la organización no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la organización, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/23	Saldo 31/12/22
24	Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
25	Otras inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
293	Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
294	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo de partes vinculadas	0,00	0,00
295	Deterioro de valor de créditos a largo plazo a partes vinculadas	0,00	0,00
297	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	0,00
298	Deterioro de valor de créditos a largo plazo	0,00	0,00
49	Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo	0,00	0,00
53	Inversiones financieras a corto plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
54	Otras inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
59	Deterioro del valor de inversiones financieras a corto plazo y de activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
66	Gastos financieros	36.127,35	26.522,21
673	Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
675	Pérdidas por operaciones con obligaciones propias	0,00	0,00
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	0,00
695	Dotación a la provisión por operaciones comerciales	0,00	0,00
696	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	0,00
697	Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo	0,00	0,00
698	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo	0,00	0,00
699	Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo	0,00	0,00
76	Ingresos financieros		61,64
773	Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
774	Diferencia negativa en combinaciones de negocios	0,00	0,00
775	Beneficios por operaciones con obligaciones propias	0,00	0,00
794	Reversión del deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00
795	Exceso de provisiones	0,00	0,00
796	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	0,00
797	Reversión del deterioro de créditos a largo plazo	0,00	0,00
798	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo	0,00	0,00
799	Reversión del deterioro de créditos a corto plazo	0,00	0,00
80	Gastos financieros por valoración de activos y pasivos	0,00	0,00
81	Gastos en operaciones de cobertura	0,00	0,00
82	Gastos por diferencias de conversión	0,00	0,00
90	Ingresos financieros por valoración de activos y pasivos	0,00	0,00
91	Ingresos en operaciones de cobertura	0,00	0,00
92	Ingresos por diferencias de conversión	0,00	0,00

4.7. Coberturas contables

No se han producido operaciones de cobertura.

4.8. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición, al coste de producción o al valor neto realizable el menor. En el coste se incluyen materiales valorados a coste estándar que se aproxima a FIFO, trabajos con terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La organización tiene recogidas existencias por importe de 3.008,78€ al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, la organización, tiene compromisos firmes de compra, aprovisionamientos, etc., por importe de 0,00.- euros.

No hay limitación a las disponibilidades de existencias por garantías, pignoraciones o fianzas.

4.9. Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que, según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio. Se aplica el del coste real al día de la liquidación de la operación.

Si son positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, se anotan a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio), ello si por el principio de importancia relativa justifica variar el importe inicial, antes del vencimiento o cobro.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.10. Impuesto sobre beneficios

Se aplica el régimen del Impuesto sobre Sociedades de Entidades Parcialmente exentas. Las rentas que procedan de la realización de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de sus fines están exentas.,

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la organización va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la organización vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.11. Ingresos y gastos

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la cuenta de ventas o ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos

comerciales en factura.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Ajustes por Periodificación:

Corresponden a gastos o ingresos contabilizados en el presente ejercicio y que son imputables a ejercicios posteriores.

4.12. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.13. Actuaciones con incidencia en el medio ambiente

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la organización, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la organización sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.14. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.16. Combinaciones de negocios

No existen elementos de esta naturaleza.

4.17. Negocios conjuntos

En 2023 no existen elementos de esta índole.

4.18. Transacciones entre partes vinculadas

No existen elementos de esta naturaleza.

4.19. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No existen elementos de esta naturaleza.

4.20. Operaciones interrumpidas

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 5

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Nº Cta.	Denominación	Saldo 31/12/22	Adiciones			Salidas / Bajas	Trasposos	Saldo 31/12/23
			Entradas	Combinaciones negocios	Aportaciones no dinerarias			
210	Terrenos y bienes naturales	3.357.839,95	251.235,88			357.254,85		3.251.820,98
211	Construcciones	4.243.307,52	550.424,26			231.743,70		4.581.988,09
213	Archivo histórico	86.548,80						86.548,80
215	Otras instalaciones	37.129,96						37.129,96
216	Mobiliario	2.614,33	100,00					2.714,33
217	Equipos p/ procesos de información	15.387,86	3.729,36					19.117,22
218	Elementos de transporte	26.567,78	30.000,00			15.567,78		41.000,00
219	Otro inmovilizado material	4.298,91				1.328,06		2.970,85
TOTAL (A)		7.773.695,11	835.489,50			605.894,39		8.023.290,23

Se ha procedido a dar de baja elementos de transporte amortizados y retirados de circulación por importe de 15.567,78€ En el proceso de conciliación de valores descritos en la nota 4 punto 4.2, se ha procedido a dar de alta en el inventario locales cuya propiedad está documentada y a conciliar los valores inventariados y contabilizados, todo ello contra el patrimonio neto, al corresponder a operaciones de ejercicios anteriores. Las altas de locales han sido por un importe de 143.364,42€ que incluye la valoración de suelo y construcción, y la conciliación de valores de suelo y construcción de los inmuebles en el inventario se ha anotado contra el patrimonio neto, reduciéndolo en 154.293,05€.

En la partida de 219, se ha procedido a trasladar 1.328,06€ a la partida 217, dado que se trataba de equipos para el proceso de información, contabilizados erróneamente en la partida 219.

La organización detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

a) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/22	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/23
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2811	Construcciones	2.208.848,42	681	289.739,84	145.115,26		2.353.473,00
2815	Otras instalaciones	37.129,96	681				37.129,96
2816	Mobiliario	0,00	681				0,00
2817	Equipos p/ procesos de información	12.969,22	681	2.118,23			15.087,45
2818	Elementos de transporte	17.567,78	681	5489,04	15.567,78		7.489,04
2819	Otro inmovilizado	0,00	681				0,00
TOTAL (B)		2.276.515,28		297.347,11	160.683,04		2.413.179,45

Se ha comprobado que existía un déficit en la amortización de las construcciones, calculando dicha amortización en el 3% anual desde la fecha de alta del inmueble en el inventario, esto ha supuesto realizar una conciliación de las amortizaciones, siendo el importe pendiente de amortizar de ejercicios anteriores de 169.319,93€ (Se ha contabilizado contra el patrimonio neto), que se han añadido a la amortización del ejercicio que asciende a 120.419,91€. En relación con las bajas por importe de 145.115,26€, comprenden las ventas de inmuebles realizadas en el ejercicio, las ventas cuya amortización no había sido dada de baja y la conciliación para ajustar la amortización en el inventario y la anotada en contabilidad.

b) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

c) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

d) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación con el inmovilizado material.

e) El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2023 de los inmovilizados materiales es la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/22	Dotación pérdidas deterioro		Reversión pérdidas deterioro		Traspasos o bajas	Saldo 31/12/23
			Cuenta dotación	Importe dotación	Cuenta reversión	Importe dotación		
2911	Construcciones	0,00	629	3.037,01				3.037,01
2912	Instalaciones técnicas							
2916	Mobiliario							
2917	Equipos para procesos de información							
2918	Elementos de transporte							
2919	Otro inmovilizado material							
TOTAL (C)		0,00		3.037,01				3.037,01

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23
Inmovilizado material	5.494.142,82	5.607.073,77

- f) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- g) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- h) El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- i) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- j) Bienes totalmente amortizados en uso:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	VALOR CONTABLE TOTALMENTE AMORTIZADO
Construcciones	
Instalaciones técnicas	
Maquinaria	
Utillaje	
Otras instalaciones	37.129,96
Mobiliario	
Equipos proceso información	11.349,80
Elementos de transporte	
Otro inmovilizado material	
TOTAL	48.479,76

- k) No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- l) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.
- ll) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, aunque si existe un compromiso firme de venta sobre un local en la provincia de Jaén y otro en Sevilla.
- m) Existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afectan a algunos bienes del inmovilizado material tales como son arrendamientos, no existiendo otros como seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- n) No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.
- ñ) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:

Terrenos.....3.251.820,98
 Construcciones.....4.561.988,08

- o) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado material.....447.224,75
 Pérdida procedente del inmovilizado material..... 0,00
 Resultado.....447.224,75

5.2. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Además de lo referido en el apartado anterior en cuanto al inmovilizado material, a continuación, se detallan las inversiones inmobiliarias:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/22	Dotación pérdidas				Salidas /bajas	Traspasos	Saldo 31/12/23
			Entradas	Combinaciones negocios	Aportaciones no dinerarias	Ampliaciones o mejoras			
220	Terrenos y bienes naturales								
221	Construcciones								
TOTAL (A)									

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/22	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/23
			Cuenta dotación	Importe dotación			
282	Inversiones inmobiliarias						
TOTAL (B)							

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/22	Dotación pérdidas deterioro		Reversión pérdidas deterioro		Traspasos o bajas	Saldo 31/12/23
			Cuenta dotación	Importe dotación	Cuenta reversión	Importe dotación		
2920	Terrenos y bienes naturales							
2921	Construcciones							
TOTAL (C)								

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00

1.- Tipos de inversiones inmobiliarias y destino de estas.

No existen inversiones inmobiliarias.

2.- Ingresos y gastos de explotación provenientes de estas inversiones

Beneficios procedentes de las inversiones inmobiliarias.....	0,00
Pérdidas procedentes de las inversiones inmobiliarias.....	0,00
Resultado.....	0,00

3.- No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, a la realización de inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios

4.- No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

5.3. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.3.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente. El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/22	Dotación pérdidas				Salidas /bajas	Trasposos	Saldo 31/12/23
			Entradas	Activos generados internamente	Combinaciones negocios	Aportaciones no dinerarias			
203	Propiedad Industrial	0,00						0,00	
206	Aplicaciones informáticas	4.137,69	0,00					4.137,69	
TOTAL (A)		4.137,69	0,00					4.137,69	

La organización detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- a) No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- b) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/22	Dotación amortización		Cargos por retiros	Trasposos	Saldo 31/12/23
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2803	Propiedad Industrial	0,00	680				0,00
2806	Aplicaciones informáticas	4.137,69	680	0,00			4.137,69
TOTAL (B)		4.137,69		0,00			4.137,69

- b) Los coeficientes de amortización utilizados son:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO INMATERIAL	COEFICIENTE DE AMORTIZACION
Propiedad industrial	20,00
Aplicaciones Informáticas	33,33

- c) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- d) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.
- e) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación con el inmovilizado intangible.
- f) El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2023 de los inmovilizados intangibles:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/22	Dotación pérdidas deterioro		Reversión pérdidas deterioro		Trasposos o bajas	Saldo 31/12/23
			Cuenta dotación	Importe dotación	Cuenta reversión	Importe dotación		
2906	Aplicaciones informáticas							
TOTAL (C)		0,00						0,00

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23
Inmovilizado intangible	0,00	0,00

g) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

h) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

i) No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.

j) Bienes totalmente amortizados en uso:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO INMATERIAL	VALOR CONTABLE TOTALMENTE AMORTIZADO
Aplicaciones Informáticas	4.137,69
TOTAL	4.137,69

k) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

l) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

ll) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado intangible.....	0,00
Pérdida procedente del inmovilizado intangible.....	0,00
Resultado.....	0,00

m) El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo reconocidos durante el ejercicio es 0,00.

n) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.

o) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado intangible tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

5.3.2. Fondo de comercio

La información referente al fondo de comercio es la siguiente

Fondo de comercio 01-01-2023.....	0,00
Fondo de comercio 31-12-2023.....	0,00

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**1. Arrendamientos financieros**

La organización no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero.

2. Arrendamientos operativos

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del ejercicio y compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes:

	2023	2022
Reconocidos en el resultado del ejercicio		
Pagos comprometidos en un año		
Entre 2 y 5 años		
A más de 5 años		

5.4. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado en curso y anticipos. El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/22	Dotación pérdidas				Salidas /bajas	Trasposos	Saldo31/12/2 3
			Entradas	Activos generados internamente	Combinaciones negocios	Aportaciones no dinerarias			
239	Anticipos para inm. Material	203.000,00	0,00						203.000,00
TOTAL (A)		203.000,00	0,00						203.000,00

En esta partida se incluyen los movimientos relativos a los importes ingresados o pagados de forma anticipada en la enajenación o adquisición de inmuebles para la organización.

5.5. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El análisis de las partidas correspondientes a los bienes del patrimonio histórico. El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/22	Dotación pérdidas				Salidas /bajas	Trasposos	Saldo 31/12/23
			Entradas	Activos generados internamente	Combinaciones negocios	Aportaciones no dinerarias			
241	Archivo	86.548,80							86.548,80
TOTAL (A)		86.548,80							86.548,80

En esta partida se incluye la valoración económica que se realiza del archivo documental de la organización conforme a las normas de valoración archivísticas actuales.

Nota 6

ACTIVOS FINANCIEROS

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL				
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos	Derivados	Otros	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos	Derivados	Otros	2023	2022	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022			
1. Activos Financieros a coste amortizado								3.008,78	3.008,78					3.008,78	3.008,78		
1.1. Créditos por operac. comerc.																	
- Fianzas					703,01	703,01					4,57	4,57		707,58	707,58		
- Deudores											5.309,55	5.187,08		5.309,55	5.187,08		
1.2. Otros																	
- Deudores por relac. Internas					0,00	24.556,26					127.900,33	1.451.096,38		127.900,33	1.475.652,64		
- Créditos con entidades no vincul.											65.765,32	41.884,01		65.765,32	41.884,01		
- Imposiciones																	
- Depósitos																	
- Participaciones en partes vinculadas																	
- Anticipos de remuneraciones											0,00	747,05		0,00	747,05		
- Otros créditos con las AA.PP.											9.353,46	18.739,08		9.353,46	18.739,08		
- Efectivo											967.652,58	1.129.906,49		967.652,58	1.129.906,49		
2. Activos Financieros mantenidos para negociar:																	
- Valorados a valor razonable																	
- Valorados a coste																	
3. Activos Financieros a coste																	
Total					703,01	25.259,27		3.008,78	3.008,78					1.175.985,81	2.647.564,66	1.179.697,60	2.675.832,71

Nota 7

PASIVOS FINANCIEROS

El movimiento de cada una de las cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Instrumentos financieros a largo plazo:

- Otros	Sdo. Inicial	Adiciones	Sdo. Final
Provisiones para otras responsabil.	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito.	828.650,58	-211.409,63	617.240,95
Deudas con partes vinculadas	1.467.813,44	-108.581,58	1.359.231,86
Otras deudas.	37.845,26	0,00	37.845,26
TOTAL	2.334.309,28	-375.415,62	2.014.318,07

Instrumentos financieros a corto plazo:

- Otros	Sdo. Inicial	Adiciones	Sdo. Final
Provisiones	-980,00	980,00	0,00
Deudas con entidades de crédito.	-1.771,74	92.646,14	90.874,40
Acreedores por relac. Internas	355.663,39	-251.959,34	103.704,05
Deudas a corto plazo	30.387,91	3.035,15	33.423,06
H.P. Acreedora	48.524,38	-22.642,89	25.881,49
Org.Seg.Social Acreedores	18.453,97	-1.214,41	17.239,56
Otras administraciones	0,00	0	0,00
Acreedores comerciales	16.659,03	43.977,96	60.636,99
Remuneraciones pdtes. de pago	9.820,50	-3.352,46	4.74,95
TOTAL	476.757,44	-140.322,94	336.434,50

En la partida de deudas con entidades de crédito se ha procedido a reclasificar a corto plazo la previsión de amortización de los préstamos bancarios de la organización, también se han incluido los importes dispuestos de dos tarjetas de crédito de la organización.

Ver ANEXO I con las condiciones contractuales de los créditos y préstamos.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros Valores negociables		Derivados	Otros	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros Valores negociables		Derivados Otros		2023	2022
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022		
Pasivos Financieros a coste amortizado	617.240,9	828.650,5			1.397.077,12	1.505.658,7	90.874,4	-1.771,7			137.127,1	384.279,5	2.242.319,53	2.716.817,10
Pasivos Financieros mantenidos para negociar														
Total	617.240,9	828.650,5			1.397.077,1	1.505.658,70	90.874,4	-1.771,7			137.127,11	384.279,56	2.242.319,53	2.716.817,10

Nota 8

FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2023, ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/22	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/23
		Bajas/Trans.(-)	
Excedentes positivos ej. anteriores	29.314.997,21		29.639.216,90
Excedentes negativos ejerc. anteriores	-23.760.126,66		-25.429.804,88
Resultado del ejercicio	7.038,86		426.344,21
TOTAL	5.561.909,41		4.635.756,23

Nota 9

SITUACIÓN FISCAL

Se aplica el régimen del Impuesto sobre Sociedades de Entidades Parcialmente exentas. Las rentas que procedan de la realización de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de sus fines están exentas.

La base imponible del impuesto sobre sociedades se obtiene del resultado contable corregido por las diferencias permanentes y temporales que se producen. En este ejercicio la base imponible coincide exactamente con el resultado contable antes de impuestos.

La organización tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

- Hacienda Pública, deudora por diversos concep.	1.900,81
- Hacienda Pública, acreedora	-25.881,49
- Seguridad Social Deudora	7.452,65
- Seguridad Social Acreedora	-17.239,56
	<hr/>
TOTAL	-33.767,59

Nota 10

INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS:

Se han reducido los ingresos contables con las partidas de gasto que son transferencias de fondos entre organizaciones de esta formación política y que son contabilizadas como ingresos por las otras organizaciones.

1. Cuotas, aportaciones y donaciones particulares.

	2022	2023
Cuotas	402.635,80	387.573,99
Percepciones de cargos públicos	86.227,30	158.831,62
Otras aportaciones	720,72	0,00
Donaciones de particulares	176.447,40	191.472,07
Subvenciones de explotación	122.367,54	38.543,47
Total	788.398,76	776.421,15

2. Otros ingresos corrientes.

	2022	2023
Ingresos protocolos financieros	395.143,55	346.924,15
Aportaciones grupos institucionales	15.440,04	109.477,88
Subvenciones extraordinarias	207.698,00	
Otros ingresos de la actividad ordinaria	1.029.304,77	2.298.478,34
Ingresos financieros	61,64	0,00
Total	1.647.648,00	2.754.880,37

3. Ingresos extraordinarios.

	2022	2023
Ingresos extraordinarios	16.170,40	0,00
Enajenaciones patrimoniales	935.939,23	446.030,91
Total	952.109,63	446.030,91

GASTOS:

De las partidas de gasto se han deducido los importes que suponían transferencias internas de fondos y como se indica en el punto de ingresos, se procedido a reducir los ingresos con dichos importes.

1. Gastos de personal

	2022	2023
Sueldos y salarios	591.739,12	510.560,17
Indemnizaciones	11.726,03	0,00
Cargas sociales	180.619,46	161.317,67
Otros gastos sociales	864,13	613,57
Total	784.948,74	672.491,41

En el apartado de sueldos y salarios se han incluido el saldo de la cuenta 6297000101, que por error se ha codificado mal, respecto de las nóminas y en el apartado de cargas sociales se ha imputado los seguros sociales correspondientes, que se encontraban en esa misma cuenta.

2. Gastos generales de funcionamiento

	2022	2023
Compra bienes	26.328,02	3.545,84
Variación de existencias	0,00	
Otros gastos de gestión corriente	0,00	10.358,86
Arrendamientos y cánones	50.131,79	46.041,86
Reparaciones y conservación	102.430,87	90.679,07
Servicios prof. independientes	113.557,81	73.211,31
Portes y mensajerías	30,00	790,77
Primas de seguros	10.280,76	18.300,81
Servicios bancarios y similares	16.393,00	18.146,23
Publicidad, propaganda y RR.PP	135.553,94	90.878,32
Suministros	55.279,83	48.447,22
Otros servicios	1.851.091,49	827.512,31
Tributos y tasas públicas	38.202,45	41.909,50
Total	2.399.279,96	1.269.822,10

3. Gastos extraordinarios.

	2022	2023
Gastos extraordinarios	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

Nota 11**SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Se han considerado como subvenciones oficiales los ingresos provenientes de los protocolos financieros acordados con Izquierda Unida y sus diferentes organizaciones territoriales.

Se han recibido donaciones que han sido relacionadas en el modelo 182 presentado por el Comité Central del PCE, al tener que realizarse una presentación única por tener un solo CIF para todas las organizaciones territoriales.

Nota 12**OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La organización no realiza operaciones comerciales con ninguna sociedad dominante ni comerciales ni financieras con personal vinculado a esta, incluidos los administradores.

Nota 13

OTRA INFORMACIÓN

1. Personal

Las plantillas medias del PCE en el ejercicio de 2023 teniendo en cuenta la parcialidad de los contratos y los periodos de alta respecto al año natural son las que se muestran a continuación:

	Nº DE EMPLEADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
LICENCIADO	3,71	0	3,71
REDACTORA	0	1	1
AYD. NO TITULADO	0	1	1
JEFE ADMVO	3,57	2,11	5,68
TECNICO TITULADO	1	0	1
ANALISTA-PROGRAMADOR	1	0	1
OFC ADMVO	1	0	1
ADMVO	5,26	2,97	8,23
AUX. ADMVO.	3,1	0,51	3,61
TOTAL PLANTILLA	18,64	7,59	26,23

2. Información Medioambiental. No se han incurrido en gastos por temas medioambientales, ya que por el tipo de actividad que desarrolla la organización, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad.

En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

En la contabilidad de la organización correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida como parte integrante de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

3. Los miembros de la junta directiva no perciben remuneración alguna por su condición de tales.

4. No hay ninguna otra Información relevante digna de mención.

5. No se han producido acontecimientos dignos de mención después del cierre del ejercicio.

ANEXOS PRESENTADOS.

ANEXO 1

CRÉDITOS Y PRÉSTAMOS BANCARIOS.

Adjuntamos listado de los préstamos y créditos bancarios a largo plazo con los datos relevantes de los mismos.

ANEXO 2

Inventario de Terrenos y Construcciones con valores contables, valores escriturados y catastrales
Amortización 2023 Construcciones

ANEXO I. Créditos y préstamos.

INFORMACIÓN CONDICIONES CONTRACTUALES CON ENTIDADES DE CRÉDITO

PRÉSTAMO HIPOTECARIO BBK BANK CAJASUR, S.A.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO 8551967449

Escriturado el 28 de septiembre de 2.001, ante el Notario D. Juan-José Rivas Martínez. Novado el 20 de junio de 2011, ante el Notario D. Luis A. Garay Cuadros.

Importe del préstamo: 153.258,09€.

Amortización mensual.

Tipo de interés variable: 6.399%

Plazo de amortización: 28 de mayo de 2031.

Capital pendiente de amortizar: 31.741,52€.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO 8556524839

Escriturado el 30 de octubre de 2.006, ante el Notario Luis A. Garay Cuadros. Novado el 20 de junio de 2011, ante el Notario D. Luis A. Garay Cuadros.

Importe del préstamo: 387.300,00€.

Amortización mensual.

Tipo de interés variable: 6.399%

Plazo de amortización: 30 de mayo de 2031.

Capital pendiente de amortizar: 158.347,14€.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO 8559141148

Escriturado el 20 de junio de 2.011, ante el Notario Luis A. Garay Cuadros.

Importe del préstamo: 74.000,00€.

Amortización mensual.

Tipo de interés variable: 6,007%

Plazo de amortización: 30 de junio de 2031.

Capital pendiente de amortizar: 35.850,43€.

CAIXABANK (ORIGINAL EL MONTE)

PRÉSTAMO HIPOTECARIO 9620.293-744642-44

Escriturado el 5 de septiembre de 1.996, ante el Notario Joaquín Serrano Valverde.

Importe del préstamo: 240.404,84€.

Amortización mensual.

Tipo de interés variable: 0,00%

Plazo de amortización: 05 de noviembre de 2023.

Capital pendiente de amortizar: 0,00€.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO 9620.293-425258-21

Escriturado el 14 de febrero de 2007, ante el Notario Manuel Ignacio Cotorruelo Sánchez.

Importe del préstamo: 51.504,00€.

Amortización mensual.

Tipo de interés variable: 4,02%

Plazo de amortización: 14 de febrero de 2027.

Capital pendiente de amortizar: 11.306,01€.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO 9620.29420033

Escriturado el 9 de abril de 2005, ante la Notaria Montserrat Alvarez Sánchez.

Importe del préstamo: 60.160,00€.

Amortización mensual.

Tipo de interés variable: 4,92%

Plazo de amortización: 9 de abril de 2035.

Capital pendiente de amortizar: 30.743,89€.

CAIXABANK (ANTERIOR BANKIA (ORIGINAL BANCO MARE NOSTRUM))

PRÉSTAMO HIPOTECARIO 1813368692

Escriturado el 4 de febrero de 2.013, ante el Notario Francisco Gil del Moral.

Importe del préstamo: 980.000,00€.

Amortización mensual.

Tipo de interés variable: 4,83%

Plazo de amortización: 4 de enero de 2031.

Capital pendiente de amortizar: 419.439,27€.

UNICAJA

PRÉSTAMO HIPOTECARIO 2103.0235.05.000033259

Escriturado el 19 de abril de 2.008, ante el Notario Eduardo Villamor Urbán.

Importe del préstamo: 212.644,00€.

Amortización mensual.

Tipo de interés variable: 0,00%

Plazo de amortización: 19 de diciembre de 2023.

Capital pendiente de amortizar: 0,00€.

BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.

- PRÉSTAMO HIPOTECARIO 0075-0446 046-50170

Escriturado el 23 de abril de 2010, ante el Notario de Madrid D. Enrique Rodríguez Cativiela

Importe del préstamo: 160.000 euros

Amortización mensual

Periodo de carencia: primer año sólo se liquidan intereses

Tipo de interés mínimo 5,50%,

Plazo de amortización: 23 de abril de 2025

Capital pendiente de amortizar: 18.714,82€

ANEXO 2

TERRITORIO	PROVINCIA	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	ESCRITURA	FECHA ES-CRIT/CONTRATO	FECHA VENTA	REF.CATASTRO	FECHA ALTA AMORT.	AÑOS AMORT.	VALOR CON-TABILIDAD	VALOR CONTA SUE-LO	VALOR CONTA CONSTRUC.	VALOR ES-CRIT.	SUELO	CONSTRUC.	AMORT. ACUM	BAJAS AMORT. AÑO	AMORT. 2.023	AMORT.PEND.
ANDALUCIA	ALMERIA	NIJAR	FEDERICO GCIA.LORCA	SI	09/07/2013		0714007WF7901S0003LK	09/07/2013	11	43.000,00	17.200,00	25.800,00	43.000,00	17.200,00	25.800,00	6.966,00		774,00	774,00
ANDALUCIA	ALMERIA	VICAR	ALCALA	SI	07/08/2007		2837601WF3723N0002XH	01/01/2014	10	27.840,00	14.820,56	13.019,44	27.840,00	14.820,56	13.019,44	1.401,21		390,58	2.114,04
ANDALUCIA	ALMERIA	EL EJIDO	CL UA 25	SI	29/05/2000		6898004WF1669N0032FA	29/05/2000	24	37.870,37	14.770,37	23.100,00	37.870,37	14.770,37	23.100,00	9.009,00		693,00	6.930,00
ANDALUCIA	ALMERIA	TURRE	C/ ESTACIÓN	SI	10/12/1998		8224104WG9182S0015MY	10/12/1998	26	15.223,93	6.089,58	9.134,35	15.223,93	6.089,58	9.134,35	6.576,73		274,03	274,03
ANDALUCIA	ALMERIA	ALMERIA	COSTA DEL SOL	SI	02/08/1999		9259703WF4795N0082BI	01/01/2023	1	901,52	734,44	167,08	901,52	734,44	167,08	0,00		5,01	0,00
ANDALUCIA	ALMERIA	ALMERIA	COSTA DEL SOL	SI	07/10/1998		9259703WF4795N0080KY	07/10/1988	33	450,76	367,22	83,54	450,76	367,22	83,54	160,82		0,00	0,00
ANDALUCIA	ALMERIA	ALMERIA	COSTA DEL SOL	SI	02/03/1998		9259703WF4795N0102DQ	02/03/1998	26	108.182,17	42.650,12	65.532,05	108.182,17	42.650,12	65.532,05	49.149,04		1.965,96	0,00
ANDALUCIA	CADIZ	CHIPIONA	CONSTITUCION, 15	SI	01/08/1996		9885501QA2698F0002ZW	01/01/2014	10	32.154,15	16.906,06	15.248,08	32.154,15	16.906,06	15.248,08	5.075,28		457,44	-958,30
ANDALUCIA	CADIZ	ALCALA DEL VALLE	MESÓN 43	SI	31/03/1987		6666524UF0866N0001HW	31/03/1987	33	2.103,54	841,42	1.262,12	2.103,54	841,42	1.262,12	1.299,98		0,00	0,00
ANDALUCIA	CADIZ	PTO.STA.MARIA	LARGA 50	SI		26/09/2023	ES EL MISMO LOCAL V.MILAGROS 50	26/11/1985	33	0,00	0,00	0,00	24.040,48	9.616,20	14.424,28	14.424,04		0,00	0,00
ANDALUCIA	CADIZ	PTO.STA.MARIA	VIRGEN MILA-GROS, 50 (220.000,00€)	SI	26/11/1985	26/09/2023	8445714QA4584E0001BI	01/01/2014	10	0,00	0,00	0,00		105.706,13	29.244,13	7.895,92	22.319,96	0,00	0,00
ANDALUCIA	CADIZ	PTO.STA.MARIA	VIRGEN DE LOS MILAGROS, 100	SI	10/05/2023		8242716QA4584A0005BX	05/10/2023	1	133.000,00	81.680,97	51.319,03	133.000,00	81.680,97	51.319,03			1.539,57	0,00
ANDALUCIA	CADIZ	PUERTO SERRANO	SAN JUAN, 24	NO	23/09/1987		3394112TF7839C0001XD	01/01/2014	10	32.493,76	12.117,86	20.375,90		12.117,86	20.375,90	5.501,49		611,28	0,00
ANDALUCIA	CADIZ	SAN FERNANDO	JUAN DE AUS-TRIA, 64	SI	28/11/1991		1700202QA5410B0009GG	28/11/1991	33	10.698,00	6.160,19	4.537,81	10.698,00	6.160,19	4.537,81	4.084,03		136,13	272,27
ANDALUCIA	CADIZ	SANLUCAR	ESCUELAS, 15 PT 02	SI	16/03/2010		6435805QA3763C0034WP	16/03/2010	14	3.712,00	507,13	3.204,87	3.712,00	507,13	3.204,87	1.200,19		96,15	49,71
ANDALUCIA	CADIZ	SANLUCAR	ESCUELAS, 15 PT 03	SI	08/04/2010		6435805QA3763C0035EA	08/04/2010	14	3.712,00	507,08	3.204,92	3.712,00	507,08	3.204,92	1.107,86		96,15	142,06
ANDALUCIA	CADIZ	SANLUCAR	PZA. PAZ, 15 PT 03	SI	27/07/2007		6435805QA3763C4501IH	01/01/2014	10	83.660,88	21.929,31	61.731,57	83.660,88	21.929,31	61.731,57	15.613,77		1.851,95	1.053,75
ANDALUCIA	CADIZ	SANLUCAR (SE-GREGACION)	PZA. PAZ, 15 PT 01	SI	09/03/2021		6435805QA3763C4502OJ		33	0,00	0,00	0,00				0,00		0,00	0,00
ANDALUCIA	CADIZ	TREBUJENA	VERACRUZ, 5	NO			1844514QA5814S0001XR	01/01/2014	10	180.445,53	47.085,67	133.359,86		47.085,67	133.359,86	36.007,16		4.000,80	0,00
ANDALUCIA	CADIZ	VEJER	PZA.ESPAÑA VENDIDO	SI	17/01/1984	09/10/2020		17/01/1984	33	0,00	0,00	0,00				0,00		0,00	0,00
ANDALUCIA	CADIZ	CADIZ	GENERAL QUEIPO DE LLANO	SI	21/04/1980		ES EL MISMO LOCAL SAGAS-TA, 37	21/04/1980	33	22.838,45	9.135,38	13.703,07	22.838,45	9.135,38	13.703,07	13.703,07		0,00	0,00
ANDALUCIA	CADIZ	CADIZ	SAGASTA, 37		21/04/1980	1	1866406QA4416F0001UK	01/01/2014	10	0,00	0,00	0,00		53.975,82	64.735,46	17.478,57	17.478,57	0,00	0,00
ANDALUCIA	CADIZ	ESPERA	JOSE ANTONIO, 37	SI	11/04/2006		0047401TF5804E0001JW	01/01/2014	10	18.287,53	5.065,64	13.221,89		5.065,64	13.221,89	3.569,91		396,66	0,00

ANDALUCIA	CADIZ	JEREZ	JUAN DE TORRES, 9	NO	27/06/1985	5543109QA5654D0002FT	01/01/2014	10	6.010,12	3.968,95	2.041,17	6.010,12	3.968,95	2.041,17	6.801,00	0,00	0,00
ANDALUCIA	CADIZ	JEREZ	REMOLINO, 26	SI	31/07/2007	6685712QA5568F0001IB	01/01/2014	10	10.254,93	7.659,60	2.595,33	7.659,60	2.595,33	700,74	77,86	0,00	
ANDALUCIA	CORDOBA	ADAMUZ	PEDROCHE, 1	SI	02/09/1980	6403037UH6160S0001GZ	02/09/1980	33	180,30	84,97	95,33	180,30	84,97	95,33	95,33	0,00	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	AGUILAR	MERCADERES, 9	SI	07/09/1993	3633907UG5533S0001RU	07/09/1993	31	3.155,31	1.364,98	1.790,33	3.155,31	1.364,98	1.790,33	1.503,88	53,71	107,42
ANDALUCIA	CORDOBA	ALMODOVAR	BARRANCO, 3	SI	01/12/1984	2268911UG2826N0001QW	01/12/1984	33	2.494,20	1.883,37	610,83	2.494,20	1.883,37	610,83	494,77	18,32	91,62
ANDALUCIA	CORDOBA	BAENA (ALBENDIN)	SOL, 31	NO	05/04/1988	0800353UG9700S0001GW	01/01/2014	10	50.054,10	9.793,31	40.260,79	9.793,31	40.260,79	10.870,41	1.207,82	0,00	
ANDALUCIA	CORDOBA	BUJALANCE	PEDRO MATEO, 3	SI	29/04/1980	8552314UG7985S0001HD	29/04/1980	33	300,50	173,92	126,58	300,50	173,92	126,58	130,38	0,00	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	CABRA	BELEN, 14	SI	02/08/1989	2689316UG7428N0001LU	02/08/1989	33	2.163,64	904,40	1.259,24	2.163,64	904,40	1.259,24	1.246,65	12,59	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	DOÑA MENCIA	JUAN VALERA, 2	SI	05/02/1990	0175531UG8507N0001ZX	05/02/1990	33	26.913,79	6.540,05	20.373,74	26.913,79	6.540,05	20.373,74	20.170,00	203,74	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	ESPEJO	FRASQUITO CASTRO, 40	SI	18/10/1979	2813506UG6721S0001KF	18/10/1979	33	901,51	189,31	712,20	901,51	189,31	712,20	712,20	0,00	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	FERNAN NUÑEZ	ROMERO DE TORRES, 16	SI	23/12/1977	2813506UG6721S0001KF	23/12/1977	33	901,51	232,40	669,11	901,51	232,40	669,11	669,11	0,00	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	FERNAN NUÑEZ	VIVERO, 10	SI	23/05/1989	8412911UG4781S0001LF	23/05/1989	33	9.015,18	9.015,18	0,00	9.015,18	9.015,18	0,00	0,00	0,00	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	MONTALBAN	EMPEDRADA, 72	SI	21/11/1983	5610212UG4651S0001RB	21/11/1983	33	2.704,55	937,39	1.767,16	2.704,55	937,39	1.767,16	1.767,16	0,00	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	MONTEMAYOR	LEONOR VARONA, 11	SI	06/10/1978	0184005UG5608S0001HH	06/10/1978	33	601,01	224,89	376,12	601,01	224,89	376,12	376,12	0,00	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	MONTILLA	FUENTES, 35	SI	01/12/1985	5513709UG5651S0001QO	01/12/1984	33	7.236,18	2.220,06	5.016,12	7.236,18	2.220,06	5.016,12	5.016,12	0,00	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	NUEVA CARTEYA	PLAZA MARQUES DE ESTELLA, 23	SI	23/08/1983	0610832UG7601S0001BD	23/08/1983	33	1.021,72	306,51	715,21	1.021,72	306,51	715,21	715,21	0,00	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	PALMA DEL RIO	PASTORES, 7	SI	06/02/1997	8847834TG9784N0001DS	06/02/1997	27	9.015,18	5.623,66	3.391,52	9.015,18	5.623,66	3.391,52	2.645,39	101,75	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	PEDRO ABAD	ERAS, 1	SI	15/07/1998	2331801UH7023S0001HJ	15/07/1998	26	8.564,42	1.326,62	7.237,80	8.564,42	1.326,62	7.237,80	5.428,35	217,13	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	POZOBLANCO	LEON HERRERO, 29	SI	10/11/1989	8694625UH3489S0001SM	01/01/2014	10	9.916,70	8.070,36	1.846,34	9.916,70	8.070,36	1.846,34	498,51	55,39	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	LA RAMBLA	CL ESPIRITU SANTO 4	SI	07/04/1986	6436718UG4663N0001MR	07/04/1986	33	3.648,14	1.551,91	2.096,23	3.648,14	1.551,91	2.096,23	2.222,00	0,00	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	LA RAMBLA	CL CARRERA BAJA 15 Es:E Pl:-1 Pt:17	SI	08/07/2015	7142703UG4674S0018RQ	08/07/2015	9	9.300,00	5.087,10	4.212,90	9.300,00	5.087,10	4.212,90	884,71	126,39	126,39
ANDALUCIA	CORDOBA	VILLA DEL RIO	CL NUEVA 42	SI	07/04/1980	6547828UH8064N0001UI	07/04/1980	33	3.005,06	1.627,54	1.377,52	3.005,06	1.627,54	1.377,52	1.377,52	0,00	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	CORDOBA	CM VEREDON DE LOS FRAILES 80	NO		0604238UG3900S0001SO	01/01/2014	10	30.670,59	10.526,13	20.144,46	10.526,13	20.144,46	5.439,00	604,33	0,00	
ANDALUCIA	CORDOBA	CORDOBA	PINTOR PEÑALOSA, 8	SI	15/07/1998	2753723UG4925S0001BX	15/07/1998	26	33.055,66	10.012,54	23.043,12	33.055,66	10.012,54	23.043,12	17.282,34	691,29	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	CORDOBA	PINTOR PEÑALOSA, 6	SI		2753722UG4925S0001AX	15/07/1998	26	2.404,00	736,32	1.667,68	2.404,00	736,32	1.667,68	1.250,76	50,03	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	CORDOBA	TR ACEQUIA 7	NO		2796724UG5929N0001MW	01/01/2014	10	21.248,96	21.248,96	0,00	21.248,96		0,00	0,00	0,00	
ANDALUCIA	CORDOBA	CORDOBA	CL PINTOR MONROY 10 Es:E Pl:00 Pt:2	SI	16/01/1981	3774206UG4937S0002DG	16/01/1981	33	1.803,03	637,55	1.165,48	1.803,03	637,55	1.165,48	1.165,48	0,00	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	CORDOBA	CL AMBROSIO DE MORALES 1	SI	20/05/1983	3844465UG4934S0001MO	20/05/1983	33	18.030,36	10.371,06	7.659,30	18.030,36	10.371,06	7.659,30	7.659,30	0,00	0,00
ANDALUCIA	CORDOBA	CORDOBA	CL ACERA IGLESIA			4689025UG5948N0001KH	01/01/2014	10	27.486,69	10.340,92	17.145,77	10.340,92	17.145,77	4.629,36	514,37	0,00	

ANDALUCIA	GRANADA	GRANADA	CL PDTA ALBERTO MACHADO CAYU 4 Es:1 Pl:00 Pt:L1	SI	19/06/2006		4871902VG4147B0077EX	19/06/2006	18	128.520,00	30.932,99	97.587,01	128.520,00	30932,99	97.587,01	21.326,58		2.927,61	28.442,79
ANDALUCIA	HUELVA	CORTEGANA	NORIAS, 7	SI	05/07/2013		1486922PB9918N0008LA	01/01/2014	10	56.376,32	16.107,52	40.268,80	56.376,32	16.107,52	40.268,80	6.680,79		1.208,06	4.191,79
ANDALUCIA	HUELVA	NERVA	OTUMBA, 6	SI	12/03/2002		6451402QB1765S0001IE	01/01/2014	10	12.386,18	366,18	12.020,00	12.386,18	366,18	12.020,00	2.097,16		360,60	1.148,24
ANDALUCIA	HUELVA	TRIGUEROS	PRIMERO DE MAYO, 2	SI	09/08/2005		1401317PB9410S0001PS	01/01/2018	6	22.626,05	7.478,76	15.147,29	22.626,05	7.478,76	15.147,29	2.272,09		454,42	0,00
ANDALUCIA	HUELVA	PATERNA DEL CAMPO	JUAN RAMON JIMENEZ	SI	19/05/1993		9944507QB3404N0001DO	19/05/1993	31	1.874,07	1.874,07	0,00	1.874,07	1.874,07	0,00	1.231,26		0,00	0,00
ANDALUCIA	JAEN	ALCAUDETE	GENERAL BAENA	SI	25/03/1982			25/03/1982	33	1.803,03	540,91	1.262,12	1.803,03	540,91	1.262,12	1.262,12		0,00	0,00
ANDALUCIA	JAEN	BAÑOS DE LA ENCINA	PZ RAFAEL ALBERTI 3	SI	20/03/2003		2559806VH3225N0001JK	20/03/2003	21	2.704,58	828,41	1.876,17	2.704,58	828,41	1.876,17	1.125,70		56,29	0,00
ANDALUCIA	JAEN	BEGIJAR	CL 28 DE FEBRE-RO 4	SI	05/04/1984		3346911VH5034N0001KL	05/04/1984	33	11.539,43	2.378,27	9.161,16	11.539,43	2.378,27	9.161,16	9.161,16		0,00	0,00
ANDALUCIA	JAEN	CANENA	CL MIGUEL HER- NANDEZ 3 Es:1 Pl:00 Pt:EX	SI	06/04/1984		7616711VH5171N0001WS	06/04/1984	33	7.212,14	2.028,05	5.184,09	7.212,14	2.028,05	5.184,09	5.184,09		0,00	0,00
ANDALUCIA	JAEN	CAZORLA	PUENTE	SI	16/06/1981			16/06/1981	33	1.202,02	360,61	841,41	1.202,02	360,61	841,41	841,41		0,00	0,00
ANDALUCIA	JAEN	FUERTE DEL REY	CUESTAS			18/03/2021	DONADO AYTO.	01/01/2014	10	0,00	0,00	0,00		7.864,82	2.225,33	600,84	600,84	0,00	0,00
ANDALUCIA	JAEN	LA HIGUERA	CL CANALEJAS 24	NO			2631903VH1023S0001FR	01/01/2014	10	37.716,66	2.755,89	34.960,77		2.755,89	34.960,77	9.439,41		1.048,82	0,00
ANDALUCIA	JAEN	HUESA	CL CORDOBA 4 Suelo	NO			3100010VG9830S0001EO	01/01/2014	10	11.708,76	11.708,76	0,00		11.708,76	0,00	0,00		0,00	0,00
ANDALUCIA	JAEN	JABALQUINTO	CL ALTAS DEL NORTE 6 (B)	SI	05/04/1984		6285005VH3068N0001XY	05/04/1984	33	2.404,04	528,16	1.875,88	2.404,04	528,16	1.875,88	1.875,88		0,00	0,00
ANDALUCIA	JAEN	JODAR	CL GENERAL FRESNEDA 35 Pl:ST Pt: 1	SI	18/03/2021		9183701VG6898S0001TK	12/05/2021	3	28.000,00	3.640,00	24.360,00	28.000,00	3.640,00	24.360,00	1.461,60		730,80	0,00
ANDALUCIA	JAEN	LINARES	CL HERNAN COR- TES 6 Es:1 Pl:00 Pt:01	SI	10/03/1984		4270012VH4147S0001KY	10/02/1984	33	4.507,49	1.305,81	3.201,68	4.507,49	1.305,81	3.201,68	3.201,68		0,00	0,00
ANDALUCIA	JAEN	LOPERA	CL CUESTA 5	NO			3504004UH9030S0001PJ	01/01/2014	10	25.809,93	8.402,20	17.407,73		8.402,20	17.407,73	4.700,09		522,23	0,00
ANDALUCIA	JAEN	MARTOS	CL SAN JOSE 1	SI	19/01/1979		4857306VG1745N0001SS	19/01/1979	33	601,01	43,76	557,25	601,01	43,76	557,25	0,00		16,72	534,96
ANDALUCIA	JAEN	PORCUNA	PADILLAS	SI	09/03/1983			09/03/1983	33	384,64	384,64	0,00	384,64	384,64	0,00	0,00		0,00	0,00
ANDALUCIA	JAEN	SABIOTE	CL LIBERTAD LA 10	SI	12/05/1994		2936308VH7123N0001DR	12/05/1994	30	12.729,43	3.818,83	8.910,60	12.729,43	3.818,83	8.910,60	7.752,22		267,32	0,00
ANDALUCIA	JAEN	TORREDEL CAMPO	CL QUEBRADIZAS 43	SI	07/04/1984		1107826VG2810N0001MQ	07/04/1984	33	1.202,02	447,87	754,15	1.202,02	447,87	754,15	754,15		0,00	0,00
ANDALUCIA	JAEN	TORREDONJIMENO	CL NUÑEZ DE BALBOA 35 Es:C Pl:00 Pt:EX	SI	17/03/1979		6204219VG1860S0017KU	17/03/1979	33	480,80	200,87	279,93	480,80	200,87	279,93	279,93		0,00	0,00
ANDALUCIA	JAEN	TORREDONJIMENO	CL LEON FELIPE 16 Es:1 Pl:-1 Pt:05	SI	23/02/2010		6205928VG1860N0013OK	23/12/2010	14	3.606,07	752,94	2.853,13	3.606,07	752,94	2.853,13	1.027,13		85,59	85,59
ANDALUCIA	JAEN	TORREPEROJIL	SANTA MARIA	SI	18/04/1984			28/10/1983	33	2.632,43	921,35	1.711,08	2.632,43	921,35	1.711,08	1.711,08		0,00	0,00
ANDALUCIA	JAEN	JAEN	CL AVILA 2 Es:1	SI	09/04/1997		0116201VG3801N0001YE	09/04/1997	27	75.126,51	5.792,25	69.334,26	75.126,51	5.792,25	69.334,26	54.080,72		2.080,03	0,00

			Pl:-1 Pt:EX																
ANDALUCIA	MALAGA	ALAMEDA	CL ALAMOS 44	SI	17/03/1992		2695427UG5129S0001KH	17/03/1992	32	18.030,36	12.707,79	5.322,57	18.030,36	12.707,79	5.322,57	4.470,96		159,68	479,03
ANDALUCIA	MALAGA	ALHAURIN EL GRANDE	CL VICENTE ALEI-XANDRE 2 Es:1 Pl:00 Pt:01	SI	29/04/2003		9667709UF4596N0001PQ	29/04/2003	21	50.485,02	18.174,61	32.310,41	50.485,02	18.174,61	32.310,41	19.386,25		969,31	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	ANTEQUERA	CL BOTICA 23 Pl:BJ Pt:03	SI	17/10/1979		1584505UF6918N0003LE	17/10/1979	33	7.512,65	2.896,12	4.616,53	7.512,65	2.896,12	4.616,53	4.616,53		0,00	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	ARENAS	PZ ERMITA 1	SI	28/03/1984		6951101VF0765S0001HQ	28/03/1984	33	2.103,54	1.295,99	807,55	2.103,54	1.295,99	807,55	807,55		0,00	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	ARRIATE	CL PABLO VI 19	SI	29/03/1984		9346209UF0794N0001IZ	29/03/1984	33	1.202,02	562,90	639,12	1.202,02	562,90	639,12	639,12		0,00	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	BENALMADENA	PS GENERALIFE DEL 2 Es:1 Pl:SM Pt:02	SI	30/12/2005		3119301UF6531N0147OX	01/01/2014	10	70.287,14	34.984,93	35.302,21		34.984,93	35.302,21	9.531,60		1.059,07	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	BENAOJAN	CL ESCAMBRO-NES 11	NO			8962912TF9686S0001WA	01/01/2014	10	14.997,98	8.536,60	6.461,38		8.536,60	6.461,38	1.744,57		193,84	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	EL BORGE	CL CARRIL	NO			9952306UF8795S0001ZR	01/01/2014	10	5.614,84	1.345,95	4.268,89		1.345,95	4.268,89	1.152,60		128,07	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	CAMPILLOS	CL SILLA 44	SI	29/06/1979		4422143UG3042S0001HF	29/06/1979	33	4.808,09	961,61	3.846,48	4.808,09	961,61	3.846,48	3.846,48		0,00	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	ESTEPONA	AV ANDALUCIA 71 (P) Es:1 Pl:02 Pt:03	SI	27/04/2004		8338602UF0383N0007ZO	27/10/2004	20	384.647,65	140.088,68	244.558,97	384.647,65	140.088,68	244.558,97	124.725,07		7.336,77	14.673,54
ANDALUCIA	MALAGA	FUENGIROLA	CL HUELVA 3 BI:V Es:1 Pl:00 Pt:05	SI	10/07/1984		4452601UF5445S0005DY	10/07/1984	33	8.654,57	5.994,15	2.660,42	8.654,57	5.994,15	2.660,42	2.660,42		0,00	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	HUMILLADERO	CL ANT GALISTEO SOR 18	SI	26/04/1984		8690722UG4089S0001GM	26/04/1984	33	841,41	85,15	756,26	841,41	85,15	756,26	756,26		0,00	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	ISTAN	C/ MARBELLA 5 (SENTENCIA FALTAN ESCRITURAS)	NO	18/11/2020		5704311UF25550S0001XT		33	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	MANILVA	CL IGLESIA 40	SI	29/10/1985		8283202TF9288S0001LW	29/10/1985	33	1.502,53	773,48	729,05	1.502,53	773,48	729,05	20.412,00		0,00	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	RONDA	CL NARANJA 34 Es:1 Pl:00 Pt:02	SI	06/09/2004		6889513UF0668N0002FR	01/01/2014	10	59.607,81	27.162,68	32.445,13		27.162,68	32.445,13	8.760,19		973,35	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	SIERRA DE YEGUAS	CL TRAVESIA NORTE 1 Suelo	SI	16/12/1985		4107916UG3140N0001EM	16/12/1985	33	721,21	180,23	540,98	721,21	180,23	540,98	540,98		0,00	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	TEBA	CL MORAL 27	SI	16/07/1979		93484A1UF2994N0001JO	16/07/1979	33	751,26	192,32	558,94	751,26	192,32	558,94	558,94		0,00	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	VELEZ-MALAGA	CL ENRIQUE VAN DULKEN 17 Es:1 Pl:00 Pt:08	SI	22/10/1985		1709101VF0710N0048TG	22/10/1985	33	10.862,57	6.856,45	4.006,12	10.862,57	6.856,45	4.006,12	4.006,12		0,00	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	VILLANUEVA DEL TRABUCO	CL ANTEQUERA 15	SI	16/03/1994		0988613UF8918N0001KW	16/03/1994	30	3.005,06	1.246,19	1.758,87	3.005,06	1.246,19	1.758,87	1.530,22		52,77	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	TORREMOLINOS	CL HOYO 1 Es:C Pl:00 Pt:45	SI	23/05/2005		5947701UF6554N0175OI	01/01/2014	10	20.870,68	8.163,19	12.707,49		8.163,19	12.707,49	3.431,02		381,22	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	TORROX	CL RINCON DE LA VICTORIA 30 (B) Es:1 Pl:-3 Pt:01 FASE III	SI	30/03/2016		4878934VF1647N0032TW	01/01/2023	1	9.680,00	1.419,20	8.260,80	9.680,00	1.419,20	8.260,80	0,00		247,82	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	MALAGA	CL LOPE DE RUEDA 158	SI	05/11/1986		7673215UF6677S0001YQ	05/11/1986	33	9.161,19	3.336,50	5.824,69	9.161,19	3.336,50	5.824,69	5.824,69		0,00	0,00

ANDALUCIA	MALAGA	MALAGA	CL LUIS MORALE-DA 6 Es:L Pt:00 Pt:06	SI	24/09/2004		0625201UF7602N0090SM	24/09/2004	20	40.091,00	25.521,93	14.569,07	40.091,00	25.521,93	14.569,07	8.304,37		437,07	0,00
ANDALUCIA	MALAGA	MALAGA	CL PEDRO DE PAZ 2 Es:1 Pl:01 Pt:2B	SI	17/02/2000		1237101UF7613N0130DT	17/02/2000	24	147.249,97	92.090,13	55.159,84	147.249,97	92.090,13	55.159,84	38.060,29		1.654,80	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	ARAHAL	BO FRANCISCO DE QUEVEDO 21 Pl:00 Pt:0C	NO			4974021TG7247S0003GI	01/01/2014	10	16.381,49	7.536,84	8.844,65		7.536,84	8.844,65	2.388,06		265,34	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	BADOLATOSA	CL LENIN 6	SI	11/03/2008		1804510UG5310N0001UX	11/03/2008	16	46.000,00	10.540,63	35.459,37	46.000,00	10.540,63	35.459,37	15.956,72		1.063,78	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	BRENES	CL JOAQUIN TURINA 22	SI	08/11/1983		6397023TG4569N0001YL	08/11/1983	33	4.207,08	1.599,00	2.608,08	4.207,08	1.599,00	2.608,08	2.608,08		0,00	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	CAMAS	CL JOSE PAYAN 34 Es:E Pl:00 Pt:04	SI	27/04/2000		2536041QB6423S0046WI	01/01/2014	10	67.313,36	31.814,20	35.499,16	67.313,36	31.814,20	35.499,16	7.173,46		1.064,97	2.411,31
ANDALUCIA	SEVILLA	LA CAMPANA	CL HNOS ALVAREZ QUINTERO 8	SI	28/09/1983		5609449TG8650N0001ZU	28/09/1983	33	450,75	181,65	269,10	450,75	181,65	269,10	269,10		0,00	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	CARMONA	CL ENMEDIO 45 (D)	SI	29/09/1983		6004306TG6560S0001RD	29/09/1983	33	1.382,32	739,81	642,51	1.382,32	739,81	642,51	642,51		0,00	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	CASARICHE	CL SANTIAGO APOSTOL 50	SI	23/12/2008		4189408UG4249S0001ZJ	23/12/2008	16	2.704,55	687,49	2.017,06	2.704,55	687,49	2.017,06	847,17		60,51	60,51
ANDALUCIA	SEVILLA	CORIA DEL RIO	AV PALOMARES 46 Es:1 Pl:01 Pt:01	SI	27/02/2003		1214201QB6311S0003EE	27/02/2003	21	30.051,00	14.060,86	15.990,14	30.051,00	14.060,86	15.990,14	9.594,08		479,70	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	DOS HERMANAS	PZ ALCALDE MAN BENITEZ RUFO 1	SI	17/11/1984		1001018TG4300S0001HQ	17/11/1984	33	1.193,00	590,53	602,47	1.193,00	590,53	602,47	602,47		0,00	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	GERENA	CL CERVANTES 41	SI	08/10/1996		1183901QB2518S0001QD	08/10/1996	28	22.838,45	9.135,38	13.703,07	22.838,45	9.135,38	13.703,07	10.688,39		411,09	411,09
ANDALUCIA	SEVILLA	GUILLENA	MANUEL ROMERO, 3	NO	28/04/1979		0391507QB6509S0001BT	01/01/2023	1	5.709,61	1.728,54	3.981,07	5.709,61	1.728,54	3.981,07	0,00		119,43	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	MAIRENA DEL ALCOR	AV ANDALUCIA 56	SI	22/10/1984		6201328TG5460S0001WL	22/10/1984	33	2.103,54	867,28	1.236,26	2.103,54	867,28	1.236,26	1.236,26		0,00	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	MAIRENA DEL ALJARAFE	BO CIUDAD ALJARAFE 23 Pl:EN Pt:02	SI	10/12/1986		2178202QB6327N0067PO	10/12/1986	33	5.035,88	1.867,30	3.168,58	5.035,88	1.867,30	3.168,58	3.136,89		31,69	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	MORON DE LA FRONTERA	CL JABONERIA 10 Es:1 Pl:00 Pt:01	SI	17/06/2010		2417857TG8121N0002HA	01/01/2014	10	39.337,05	10.543,54	28.793,51		10.543,54	28.793,51	7.774,25		863,81	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	MORON DE LA FRONTERA	PZ SANTA MARIA DE 18	SI	26/10/2004		2713214TG8121S0001DK	26/10/2004	20	16.800,00	2.562,00	14.238,00	16.800,00	2.562,00	14.238,00	7.688,52		427,14	427,14
ANDALUCIA	SEVILLA	OLIVARES	CL CARTUJA 13	SI	30/09/1983		1651512QB5415S0001JH	30/09/1983	33	1.803,03	1.117,87	685,16	1.803,03	1.117,87	685,16	685,16		0,00	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	LA RODA DE ANDALUCIA	CL TETUAN 2 (A)	SI	30/09/2002		2286001UG4128N0001IW	01/01/2014	10	39.335,75	16.922,88	22.412,87		16.922,88	22.412,87	6.051,47		672,39	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	EL SAUCEJO	CL CHORRILLO 28 Suelo	NO			3654020UG1035S0001FF	01/01/2014	10	27.334,29	27.334,29	0,00		27.334,29	0,00	23,75		0,00	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	VALENCINA DE LA CONCEPCION	CL MAQUINA EL 14	SI	17/11/1983		8854008QB5485S0001OZ	17/11/1983	33	1.202,02	410,48	791,54	1.202,02	410,48	791,54	791,54		0,00	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	VILLAVERDE DEL RIO	CL HUELVA 57	SI	12/11/2019		6541112TG4664S0001HH	01/01/2023	1	68.507,11	16.688,57	51.818,54		16.688,57	51.818,54			1.554,56	0,00

ANDALUCIA	SEVILLA	EL VISO DEL ALCOR	CL HERMANOS MACHADO 3	SI	22/10/1984		8911706TG5481S0001JZ	22/10/1984	33	721,21	297,28	423,93	721,21	297,28	423,93	423,93		0,00	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA	ANTON RUIZ (ACTUAL CL CARLOS GARCIA OVIEDO 4)	SI	17/03/2005		8011003TG3481S0001AB	17/03/2005	19	1.028,77	411,51	617,26	1.028,77	411,51	617,26	333,32		18,52	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA	CL DONANTES DE SANGRE Es:1 PI:00 Pt:03 SUP-AE-1 PARC-A2	SI	05/07/2007		1336801TG4413N0004IP	05/07/2007	17	519.028,00	207.611,20	311.416,80	519.028,00	207.611,20	311.416,80	140.137,56		9.342,50	9.342,50
ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA	CL DONANTES DE SANGRE Es:1 PI:00 Pt:06 SUP-AE-1 PARC-A2	SI	14/12/2005		1336801TG4413N0182LZ	14/12/2005	19	835.000,00	334.000,00	501.000,00	835.000,00	334.000,00	501.000,00	255.510,00		15.030,00	15.030,00
ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA	PZ AL HORACIO HERMOSO ARAUJO 11 (A) Es:D PI:00 Pt:O	SI	20/04/2005		6602901TG3460S0064HJ	20/04/2005	19	33.055,67	13.222,27	19.833,40	33.055,67	13.222,27	19.833,40	10.710,04		595,00	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA	CL TORRELODONES 1 (A)	SI	17/09/1983		2619013TG4421N0001AM	17/09/1983	33	4.207,08	988,66	3.218,42	4.207,08	988,66	3.218,42	3.218,42		0,00	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA	CL EXTREMADURA 50 Es:1 PI:00 Pt: 1	SI	22/10/1984		5962230TG3456S0001BQ	22/10/1984	33	9.015,18	3.907,17	5.108,01	9.015,18	3.907,17	5.108,01	5.108,01		0,00	0,00
ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA	POLIGONO SAN PABLO	SI	06/11/1995			06/11/1995	29	6.208,27	2.483,31	3.724,96	6.208,27	2.483,31	3.724,96	3.017,22		111,75	111,75
ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA	CL LAGUNA 40 Es:1 PI:00 Pt:01	SI	11/10/1995		7247023TG3374N0001DI	11/10/1995	29	15.536,16	4.286,42	11.249,74	15.536,16	4.286,42	11.249,74	9.112,29		337,49	337,49
ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA	CARLOS GARCIA OVIEDO (DUPLICADO ANTON RUIZ)			1		01/01/2014	10	0,00	0,00	0,00		7.976,84	7.147,16	1.929,73	1.929,73	0,00	0,00
ARAGON	HUESCA	HUESCA	COSO BAJO (VENDIDA 125000€)	SI	24/07/1978	10/04/2017		24/07/1978	33	0,00	0,00	0,00	3.244,10	1.135,43	2.108,67	2.108,67	2.108,67	0,00	0,00
ARAGON	HUESCA	HUESCA	COSO BAJO 7	SI	24/07/1978		4385403YM1648E0031US		33	1.263,49	442,22	821,27	1.263,49	442,22	821,27	821,27		0,00	0,00
ARAGON	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CL MAYOR 55 PI:00 Pt:01	SI	21/02/1994		7036604XM7173E0001AZ	21/02/1994	30	131.621,65	52.504,85	79.116,80	131.621,65	52.504,85	79.116,80	68.831,62		2.373,50	0,00
ASTURIAS	ASTURIAS	EL CARBAYO	EL VALLE	SI	15/06/1979			15/06/1979	33	30,05	30,05	0,00	30,05	30,05	0,00	0,00		0,00	0,00
ASTURIAS	ASTURIAS	GIJON	MAGNUS BLIKSTAD	SI	07/09/1982			07/09/1982	33	22.838,45	14.454,45	8.384,00	22.838,45	14.454,45	8.384,00	8.384,00		0,00	0,00
ASTURIAS	ASTURIAS	GIJON	MAGNUS BLIKSTAD	SI	07/09/1982			07/09/1982	33	2.824,75	1.787,78	1.036,97	2.824,75	1.787,78	1.036,97	1.036,97		0,00	0,00
ASTURIAS	ASTURIAS	GRADO	PRADO VALLIN	SI	05/05/2000	17/02/2011	VENDIDA IU ASTURIAS		33	0,00	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00
ASTURIAS	ASTURIAS	NAVIA	CL MAESTRO SAMA 6 BAJO	SI	04/03/2004	02/06/2009	ADJUDICACION JUDICIAL IU ASTURIAS		33	0,00	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00
ASTURIAS	ASTURIAS	MIERES	R.P.DE AYALA	SI	18/10/1984		VENDIDA 2022 FALTA ES-	18/10/1984	33	20.434,41	11.835,61	8.598,80	20.434,41	11.835,61	8.598,80	8.598,80		0,00	0,00

CRITURA																			
ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO	CL PILARES 5 Es:2 Pl:PR Pt:OD	SI	30/12/1977		8555006TP6085S0029LM	30/12/1977	33	2.404,04	1.471,75	932,29	2.404,04	1.471,75	932,29	932,29		0,00	0,00
ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO	CL PADRE SUAREZ 23 Es:1 Pl:00 Pt:01	SI	25/02/2022		9846029TP6094N0058DX	25/02/2022	2	185.000,00	83.250,00	101.750,00	185.000,00	83.250,00	101.750,00	2.543,75		3.052,50	508,75
ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO	PUMARIN (vendi- do puede año 2010)	SI	31/03/1978			31/03/1978	33	15.949,35	7.974,67	7.974,68	15.949,35	7.974,67	7.974,68	7.974,68	7.974,68	0,00	0,00
ASTURIAS	ASTURIAS	OVIEDO	PZA AMERICA (VENDIDA 737,405,93€)	SI	07/09/1982	29/12/2021		07/09/1982	33	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	
ASTURIAS	ASTURIAS	PIEDRAS BLANCAS- CASTRILLON	FRUELA (VENDI- DA 24.000€)	SI	18/12/2000	27/02/2020		18/12/2000	24	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	
C. LA MANCHA	ALBACETE	MADRIGUERAS	JOSE ANTONIO	SI	03/06/1977			03/06/1977	33	1.502,53	1.079,56	422,97	1.502,53	1.079,56	422,97	422,97		0,00	0,00
C. LA MANCHA	ALBACETE	VILLAMALEA	CONCEPCIÓN	SI	18/02/1987			18/02/1987	33	3.005,06	1.787,71	1.217,35	3.005,06	1.787,71	1.217,35	1.217,35		0,00	0,00
C. LA MANCHA	CIUDAD REAL	ALCAZAR DE S.JUAN	CL SAN ANTON 38 Es:1 Pl:00 Pt:07	SI	16/07/2021		2503603VJ8620S0007DA	16/07/2021	3	40.000,00	24.488,00	15.512,00	40.000,00	24.488,00	15.512,00	698,04		465,36	232,68
C. LA MANCHA	CIUDAD REAL	CAMPO DE CRIP- TANA	CL CASTILLO 25 (D) Es:1 Pl:00 Pt:L5	SI	29/05/2002		9618869VJ8691N0039ZW	29/05/2002	22	10.217,20	3.113,18	7.104,02	10.217,20	3.113,18	7.104,02	4.475,53		213,12	0,00
C. LA MANCHA	CIUDAD REAL	PUERTOLLANO	CL CRUCES 13	SI	18/11/1987		3530011VH0833S0001HD	18/11/1987	33	9.171,44	7.878,26	1.293,18	9.171,44	7.878,26	1.293,18	1.331,97		0,00	0,00
C. LA MANCHA	CIUDAD REAL	PUERTOLLANO	CL TETUAN 3	SI	25/09/2003		5121024VH0852S0001LR	25/09/2003	21	12.600,00	487,62	12.112,38	12.600,00	487,62	12.112,38	6.904,06		363,37	363,37
C. LA MANCHA	CUENCA	MOTA DEL CUER- VO	PZ VERDINAL 9	NO			2428022WJ5722N0001LD	01/01/2014	10	73.875,17	5.807,95	68.067,22		5.807,95	68.067,22	18.378,15		2.042,02	0,00
C. LA MANCHA	GUADALAJARA	AZUQUECA DE HENARES	SACEDON	SI	27/02/1990			27/02/1990	33	17.152,88	7.823,42	9.329,46	17.152,88	7.823,42	9.329,46	9.236,17		93,29	0,00
C. LA MANCHA	GUADALAJARA	GUADALAJARA	CHORRON	SI	03/01/1980			03/01/1980	33	5.709,61	3.740,36	1.969,25	5.709,61	3.740,36	1.969,25	1.969,25		0,00	0,00
C. LA MANCHA	TOLEDO	CAMUÑAS	CL MAGALLANES 1	SI	23/10/1980		0946902VJ6604N0001GP	23/10/1980	33	1.171,67	137,67	1.034,00	1.171,67	137,67	1.034,00	1.034,00		0,00	0,00
C. LA MANCHA	TOLEDO	ERUSTES	TRAVESÍA	SI	09/05/1979			09/05/1979	33	57,09	57,09	0,00	57,09	57,09	0,00	0,00		0,00	0,00
C. LA MANCHA	TOLEDO	ESQUIVIAS	CL POZAS 2	SI	17/09/1981		5098501VK3359N0001DP	17/09/1981	33	1.310,20	260,59	1.049,61	1.310,20	260,59	1.049,61	1.049,61		0,00	0,00
C. LA MANCHA	TOLEDO	MAZARAMBROZ	CL MARQUILLOS MAZOR 7	SI	06/02/1997		2643328VJ1924S0001XR	06/02/1997	27	6.010,12	3.697,92	2.312,20	6.010,12	3.697,92	2.312,20	1.803,52		69,37	0,00
C. LA MANCHA	TOLEDO	MAZARAMBROZ	CL MARQUILLOS MAZOR 9	SI			2643325VJ1924S0001KR	26/06/2014	10	77.000,00	45.550,02	31.449,98	77.000,00	45.550,02	31.449,98	4.717,50		943,50	3.774,00
C. LA MANCHA	TOLEDO	MONTEARAGON	RAMON Y CAJAL, 6	SI				22/10/1990	33	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	0,00
C. LA MANCHA	TOLEDO	MORA	CL ALAMEDA 14	SI	24/09/2002		4434008VJ3943S0001AL	04/08/2002	22	25.537,00	5.873,51	19.663,49	25.537,00	5.873,51	19.663,49	11.798,09		589,90	589,90
C. LA MANCHA	TOLEDO	PUEBLA DE ALMO- RADIÉL	PAVIA	SI	01/02/1979			01/02/1979	33	901,51	450,75	450,76	901,51	450,75	450,76	450,76		0,00	0,00
C. LA MANCHA	TOLEDO	PUEBLA DE MON- TALBAN	LA VILLA	SI	03/11/1988			03/11/1988	33	3.005,06	1.502,53	1.502,53	3.005,06	1.502,53	1.502,53	1.532,58		0,00	0,00
C. LA MANCHA	TOLEDO	S. MARTIN DE PUXA	CL ATLETA JUAN HIDALGO 32	SI	23/03/2021		0152302UK6005S0001QU	23/03/2021	3	5.000,00	2.550,00	2.450,00	5.000,00	2.550,00	2.450,00	128,62		73,50	18,38

C. LA MANCHA	TOLEDO	SANTA CRUZ DE LA ZARZA	ENCOMIENDA	SI	30/10/1984		30/10/1984	33	1.202,02	601,01	601,01	1.202,02	601,01	601,01	601,01		0,00	0,00	
C. LA MANCHA	TOLEDO	TALAVERA DE LA REINA	CL CERERIA 25 PI:01 Pt:0A	SI	26/06/1984		3553005UK4235S0004II	26/06/1984	33	7.512,65	4.726,95	2.785,70	7.512,65	4.726,95	2.785,70	2.785,70		0,00	0,00
C. LA MANCHA	TOLEDO	TOLEDO	AV ST BARBARA 31 (B) Es:1 PI:00 Pt:01	SI	04/01/1984		4030404VK1143A0002RU	25/01/1984	33	7.212,14	5.900,97	1.311,17	7.212,14	5.900,97	1.311,17	1.311,17		0,00	0,00
C. LA MANCHA	TOLEDO	TOLEDO	AVDA. RIO BOLA-DIEZ, 105	SI	05/05/2023		9737101VK1193H0058RH	05/05/2023	1	20.000,00	9.826,91	10.173,09	20.000,00	9.826,91	10.173,09		305,19	0,00	
C. LA MANCHA	TOLEDO	VILLA D.FADRIQUE	CL SANTA ANA 41 Es:T PI:OD Pt:AS	SI	03/11/1980		1352034VJ8815S0001OR	03/11/1980	33	1.803,03	1.170,34	632,69	1.803,03	1.170,34	632,69	632,69		0,00	0,00
C. LEON	AVILA	AVILA	CPTAN PEÑAS (VENTA 79.000€ RETENCION 672,49€)	SI		27/04/2022		30/06/2004	20	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	
C. LEON	AVILA	AVILA	CPTAN PEÑAS	SI		27/04/2022		30/06/2004	20	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	
C. LEON	AVILA	AVILA	CPTAN PEÑAS	SI		27/04/2022		30/06/2004	20	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	
C. LEON	AVILA	AVILA	CPTAN PEÑAS	SI		27/04/2022		30/06/2004	20	0,00	0,00	0,00					0,00	0,00	
C. LEON	BURGOS	BURGOS	CL FERNAN GON-ZALEZ 21 Es:E PI:00 Pt:01	SI	28/12/1985		2182410VM4828S0003XS	28/12/1985	33	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
C. LEON	BURGOS	BURGOS	CL FERNAN GON-ZALEZ 21 Es:E PI:-1 Pt:01	SI	28/12/1985		2182410VM4828S0002ZA	28/12/1985	33	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	
C. LEON	BURGOS	BURGOS	CL FERNAN GON-ZALEZ 21 Es:E PI:-2 Pt:01	SI	28/12/1985		2182410VM4828S0001BP	28/12/1985	33	15.626,31	11.890,05	3.736,26	15.626,31	11.890,05	3.736,26	3.736,26		0,00	0,00
C. LEON	BURGOS	MIRANDA	CL SANTA LUCIA 24 Es:1 PI:00 Pt:01	SI	02/09/2002		4261807WN0246S0015DF	02/09/2002	22	60.102,00	31.854,06	28.247,94	60.102,00	31.854,06	28.247,94	28.247,94		0,00	0,00
C. LEON	LEON	S.ANDRES RABANEDO	AV PR PABLO DIE-TC 41 Es:1 PI:00 Pt:A1	SI	06/05/2014		7296217TN8179N0090LA	06/05/2014	10	77.000,00	34.650,00	42.350,00	77.000,00	34.650,00	42.350,00	11.434,50		1.270,50	0,00
C. LEON	LEON	VILLABLINO	CUETONIDIO	SI	08/01/1988			08/01/1988	33	12.020,25	2.732,20	9.288,05	12.020,25	2.732,20	9.288,05	9.473,81		0,00	0,00
C. LEON	PALENCIA	PALENCIA	CL MAYOR ANTI-GUA 43 Es:E PI:00 Pt:01	SI	05/02/2004		2921314UM7522S0015FL	05/02/2004	20	63.106,27	31.698,27	31.408,00	63.106,27	31.698,27	31.408,00	17.902,56		942,24	0,00
C. LEON	SEGOVIA	SEGOVIA	PZ SANTA EULALIA 10 Es:1 PI:03 Pt:01	SI	03/02/1982		6134506VL0363S0004BJ	03/02/1982	33	891,00	640,89	250,11	891,00	640,89	250,11	250,11		0,00	0,00
C. LEON	SEGOVIA	SEGOVIA	PZ SANTA EULALIA 10 Es:1 PI:04 Pt:01	SI	03/02/1982		6134506VL0363S0005ZK	03/02/1982	33	891,00	626,28	264,72	891,00	626,28	264,72	264,72		0,00	0,00
C. LEON	SORIA	SORIA	AV MARIANO VICEN 29 Es:E PI:-1 Pt:B	SI	04/09/1985		4235011WM4243S0044JH	04/09/1985	33	1.803,00	1.213,05	589,95	1.803,00	1.213,05	589,95	589,95		0,00	0,00

C.LEON	VALLADOLID	VALLADOLID	PZ JUAN DE AUSTRIA 6 MOTOS 1 SOTANO 2	SI	27/09/1999			27/09/1999	25	6.010,12	1.717,09	4.293,03	6.010,12	1.717,09	4.293,03	2.962,19		128,79	128,79
C.LEON	VALLADOLID	VALLADOLID	PZ JUAN DE AUSTRIA 6 MOTOS 2 SOTANO 2	SI	27/09/1999			27/09/1999	25	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00
C.LEON	VALLADOLID	VALLADOLID	PZ JUAN DE AUSTRIA 6 MOTOS 3 SOTANO 2	SI	27/09/1999			27/09/1999	25	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00
C.LEON	VALLADOLID	VALLADOLID	PZ JUAN DE AUSTRIA 6 MOTOS 1 SOTANO 1	SI	27/09/1999			27/09/1999	25	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00
C.LEON	VALLADOLID	VALLADOLID	PZ JUAN DE AUSTRIA 6 MOTOS 2 SOTANO 1	SI	27/09/1999			27/09/1999	25	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00
C.LEON	VALLADOLID	VALLADOLID	PZ JUAN DE AUSTRIA 6 MOTOS 3 SOTANO 1	SI	27/09/1999			27/09/1999	25	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00
C.LEON	VALLADOLID	VALLADOLID	PZ JUAN DE AUSTRIA 6 Es:- Pl:-1 Pt:13	SI	27/09/1999		5113019UM5151C0042TL	27/09/1999	25	12.020,24	3.434,18	8.586,06	12.020,24	3.434,18	8.586,06	5.924,38		257,58	257,58
C.LEON	VALLADOLID	VALLADOLID	PZ JUAN DE AUSTRIA 6 Es:- Pl:-1 Pt:15	SI	27/09/1999		5113019UM5151C0044UZ	27/09/1999	25	12.020,24	3.434,18	8.586,06	12.020,24	3.434,18	8.586,06	5.924,38		257,58	257,58
C.LEON	VALLADOLID	VALLADOLID	PZ JUAN DE AUSTRIA 6 Es:- Pl:-2 Pt:16	SI	27/09/1999		5113019UM5151C0070QG	27/09/1999	25	12.020,24	3.434,18	8.586,06	12.020,24	3.434,18	8.586,06	5.924,38		257,58	257,58
C.LEON	VALLADOLID	VALLADOLID	PZ JUAN DE AUSTRIA 6 Pl:EP Pt:01	SI	27/09/1999		5113019UM5151C0125BA	27/09/1999	25	186.313,75	136.847,45	49.466,30	186.313,75	136.847,45	49.466,30	34.131,75		1.483,99	1.483,99
C.LEON	ZAMORA	SANZOLES	ORIENTE	SI	17/12/1991			17/12/1991	33	4.507,60	2.253,80	2.253,80	4.507,60	2.253,80	2.253,80	2.096,03		67,61	67,61
CANTABRIA	SANTANDER	SANTANDER	ISAAC PERAL	SI	08/02/2008		4124107VP3142C0004ZO	08/02/2008	16	134.207,48	79.182,42	55.025,06	134.207,48	79.182,42	55.025,06	24.761,28		1.650,75	0,00
EUSKADI	GUIPUZCOA	ANDOAIN	NAFARROA PLAZA, 3	SI	15/07/1992		7986003	15/07/1992	32	50.222,67	18.803,36	31.419,31	50.222,67	18.803,36	31.419,31	28.277,38		942,58	942,58
EUSKADI	GUIPUZCOA	RENERÍA	SAN MARCOS 5	SI	10/09/1992			10/06/1992	32	54.091,09	22.188,16	31.902,93	54.091,09	22.188,16	31.902,93	28.712,64		957,09	957,09
NAVARRA	PAMPLONA	PAMPLONA	RAIMUNDO LANAS, 21 BAJO 6-TER	SI	28/02/2020		31000000001985495OM	30/12/2022	2	95.000,00	0,00	95.000,00	95.000,00		95.000,00	0,00		2.850,00	2.850,00
NAVARRA	PAMPLONA	PAMPLONA	JUSLARROCHA, 44 BAJO	SI	28/02/2020		310000000002376933QM		33	0,00	0,00	0,00						0,00	0,00
NAVARRA	PAMPLONA	PAMPLONA	SAN AGUSTIN 40, 1º (VENDIDO 161.000€)	SI		21/01/2020		27/04/2004	20	0,00	0,00	0,00				0,00		0,00	0,00
EUSKADI	VIZCAYA	BASAURI	ARABA 14	SI	21/05/1982		U00418444U	21/05/1982	33	5.571,98	0,00	5.571,98	5.571,98		5.571,98	5.571,98		0,00	0,00
EUSKADI	VIZCAYA	ERMUA	ERREBALBURU, 1 GARCIA SALAZAR, 4	NO			U4119923M	01/01/2018	6	23.660,73	6.571,09	17.089,64	23.660,73	6.571,09	17.089,64	2.563,45		512,69	0,00
EUSKADI	VIZCAYA	BILBAO		SI	27/07/2017		U0162313K	30/12/2017	7	160.000,00	122.144,00	37.856,00	160.000,00	122.144,00	37.856,00	5.678,40		1.135,68	1.135,68

EUSKADI	VIZCAYA	ORTUELLA	MENDIALDE, 20	SI	07/10/1977		U4410268R	07/10/1977	33	1.983,33	0,00	1.983,33	1.983,33		1.983,33	1.983,33		0,00	0,00
EUSKADI	VIZCAYA	SANTURZI	ALDAPA, 5	NO			U0126375E	01/01/2014	10	31.854,00	0,00	31.854,00			31.854,00	8.600,58		955,62	0,00
EUSKADI	VIZCAYA	SANTURZI	ALDAPA, 7	NO			U0126390M	01/01/2014	10	9.344,81	0,00	9.344,81			9.344,81	2.523,10		280,34	0,00
EUSKADI	VIZCAYA	VALLE DE TRAPAGA	AXULAR, 7	SI	20/04/1995		N9907541E	20/04/1995	29	7.212,15	0,00	7.212,15	7.212,15		7.212,15	6.058,21		216,36	0,00
EXTREMADURA	BADAJOS	CHELES	CJ CRUZ 4	NO	05/04/1989		0039435PC5604S0001PU	01/01/2014	10	2.120,89	383,29	1.737,60		383,29	1.737,60	469,15		52,13	0,00
EXTREMADURA	BADAJOS	MONESTERIO	PS EXTREMADURA Es:1 Pt:00 Pt:0AA	SI	16/09/1986		9591404QC3199S0002FQ	16/09/1986	33	4.636,33	695,45	3.940,88	4.636,33	695,45	3.940,88	3.940,88		0,00	0,00
EXTREMADURA	BADAJOS	MONTIJO	CL JOSE ALARCON 6 (A) Es:1 Pt:00 Pt:10	SI	30/01/2008		6596260QD0069N0046ZP	01/01/2014	10	8.534,73	2.082,54	6.452,19		2.082,54	6.452,19	1.742,09		193,57	0,00
EXTREMADURA	BADAJOS	OLIVENZA	C/ GENERAL SANJURJO DE OLIVENZA, 4 11 IZQ	SI	25/01/2023		5132701PC6853S0018JM	25/01/2023	1	34.000,00	14.116,79	19.883,21	34.000,00	14.116,79	19.883,21			596,50	0,00
EXTREMADURA	BADAJOS	VALVERDE DE LEGANES	CL VIRGEN DE LA SOLEDAD 22	SI	18/12/1985		5921611PC7852S0001RR	18/12/1985	33	180,30	53,85	126,45	180,30	53,85	126,45	126,45		0,00	0,00
EXTREMADURA	CACERES	NAVALMORAL DE LA MATA	J RDGUEZ DIAZ	SI	27/04/1984			27/04/1984	33	601,00	138,23	462,77	601,00	138,23	462,77	462,77		0,00	0,00
GALICIA	CORUÑA	FERROL	RU SOL 124 Es:1 Pt:EN Pt:B	SI	11/08/1984		1951105NJ6115S0004DG	11/08/1984	33	75.793,71	35.055,22	40.738,49		35.055,22	40.738,49	37.499,53		1.222,15	1.609,42
GALICIA	CORUÑA	MUGARDOS	AV. GALICIA	SI	10/05/1991			10/05/1991	33	0,00	0,00	0,00				0,00		0,00	0,00
GALICIA	CORUÑA	MUGARDOS	CONTRAMAESTRE CASADO	SI	30/07/1981			30/07/1981	33	11.140,80	5.570,40	5.570,40	11.140,80	5.570,40	5.570,40	5.570,40		0,00	0,00
GALICIA	OURENSE	OURENSE	RU ARCEDIAGOS 7 Es:1 Pt:03 Pt:01	SI	11/03/1996		3779104NG9837N0005LU	11/03/1996	28	9.015,18	1.321,73	7.693,45	9.015,18	1.321,73	7.693,45	11.334,98		0,00	0,00
MADRID	MADRID	ARANJUEZ	AV PLAZA DE TOROS 4 Pt:00 Pt:F G	SI	09/07/1985		8712101VK4381S0003JM	09/07/1985	33	6.010,12	4.388,58	1.621,54	6.010,12	4.388,58	1.621,54	1.670,19		0,00	0,00
MADRID	MADRID	MADRID	CARLOS SOLE, 70	SI	26/03/2003		(5016903VK4751F0002AL)	23/03/2003	21	17.643,00	4.844,76	12.798,24	17.643,00	4.844,76	12.798,24	7.678,94		383,95	0,00
MADRID	MADRID	MADRID	CL CONSTANCIA 49 Es:S Pt:-1 Pt:01	SI	27/05/2022		3173201VK4737C0001PH	27/05/2022	2	105.900,00	76.100,00	29.800,00	105.900,00	76.100,00	29.800,00	521,50		894,00	372,50
MADRID	MADRID	MADRID	GCIA.LUNA	SI	10/05/2022			28/11/1985	33	0,00	0,00	0,00				0,00		0,00	0,00
MADRID	MADRID	MADRID	AV PABLO NERUDA 96 (H) BI:A Es:8 Pt:00 Pt:01	SI	26/03/2003		5008601VK4750G0094ZU	26/03/2003	21	8.214,94	4.527,25	3.687,69	8.214,94	4.527,25	3.687,69	2.212,61		110,63	0,00
MADRID	MADRID	MADRID	AV PABLO NERUDA 96 (H) BI:A Es:8 Pt:00 Pt:02	SI	16/03/2003		3616516VK4731F0002AA	16/03/2003	21	9.367,75	4.786,92	4.580,83	9.367,75	4.786,92	4.580,83	2.748,50		137,42	0,00
MADRID	MADRID	MADRID	CL SAN FRANCISCO EL GRANDE 19	SI	30/12/1985		9808511VK3790H0001WM	30/12/1985	33	8.414,16	6.019,49	2.394,67	8.414,16	6.019,49	2.394,67	2.394,67		0,00	0,00
MADRID	MADRID	MADRID	CL SESEÑA 7 Es:1 Pt:01 Pt:01	SI	30/12/1981		5522507VK3752D0003UU	30/12/1981	33	27.045,54	16.362,55	10.682,99	27.045,54	16.362,55	10.682,99	10.682,99		0,00	0,00

MADRID	MADRID	MADRID	CL SIERRA CAR-BONERA 32 Pl:00 Pt:01	SI	26/04/1985		3616516VK4731F0001PP	26/04/1985	33	8.077,60	5.538,00	2.539,60	8.077,60	5.538,00	2.539,60	2.539,60		0,00	0,00
MADRID	MADRID	MADRID	CL SIERRA CAR-BONERA 32 Pl:00 Pt:02	SI	26/04/1985		3616516VK4731F0002AA	26/04/1985	33	11.154,78	7.647,71	3.507,07	11.154,78	7.647,71	3.507,07	3.507,07		0,00	0,00
MADRID	MADRID	MADRID	CL TEMBLEQUE 32 Es:1 Pl:00 Pt:03	SI	16/10/1998		5522521VK3752D0003PU	16/10/1998	26	18.030,36	13.209,04	4.821,32	18.030,36	13.209,04	4.821,32	3.471,35		144,64	144,64
MADRID	MADRID	MEJORADA DEL CAMPO	CALVO SOTELO, 14	SI	22/04/1980			22/04/1980	33	4.207,08	2.103,54	2.103,54	4.207,08	2.103,54	2.103,54	2.103,54		0,00	0,00
MADRID	MADRID	PARACUELLOS DEL JARAMA	TOLEDO, BAJO A-BAJO B	SI	29/12/1986			29/12/1986	33	19.502,99	9.751,49	9.751,50	19.502,99	9.751,49	9.751,50	9.849,01		0,00	0,00
MADRID	MADRID	PARLA	CL JERUSALEN 15 Es:1 Pl:00 Pt:C	SI	24/01/1989		4145204VK3544N0003EW	24/01/1989	33	9.015,18	5.924,77	3.090,41	9.015,18	5.924,77	3.090,41	3.152,22		0,00	0,00
MADRID	MADRID	PARLA	CL JERUSALEN 15 Es:1 Pl:00 Pt:D	SI	24/01/1989		4145204VK3544N0004RE	24/01/1989	33	9.015,18	5.924,77	3.090,41	9.015,18	5.924,77	3.090,41	3.152,22		0,00	0,00
MADRID	MADRID	PINTO	CL PEDRO RUBIN DE CELIS 15 Es:1 Pl:00 Pt:01	SI	15/11/1986		0953808VK4505S0001HZ	15/11/1986	33	12.020,24	7.942,97	4.077,27	12.020,24	7.942,97	4.077,27	4.077,27		0,00	0,00
MADRID	MADRID	S.FERNANDO	CL SALAMANCA 7 Es:1 Pl:-1 Pt: A	SI	28/07/1993		4756201VK5745N0001ST	28/07/1993	31	19.076,12	8.031,04	11.045,08	19.076,12	8.031,04	11.045,08	9.609,22		331,35	331,35
MADRID	MADRID	S.FERNANDO	CL SALAMANCA 7 Es:1 Pl:00 Pt:A	SI	28/07/1993		4756201VK5745N0003FU	28/07/1993	31	10.974,48	7.578,97	3.395,51	10.974,48	7.578,97	3.395,51	2.954,09		101,87	101,87
MADRID	MADRID	S.MARTIN VEGA	SANTA MONICA	SI		13/09/2016	VENDIDA		33	0,00	0,00	0,00				0,00		0,00	0,00
MADRID	MADRID	COSLADA	CL DR CASTRO-VIEJO 5 Es:1 Pl:SM Pt:A	SI	06/11/1985		2552803VK5725S0001QT	06/11/1985	33	18.030,36	5.329,77	12.700,59	18.030,36	5.329,77	12.700,59	12.700,59		0,00	0,00
MURCIA	MURCIA	CARTAGENA	ALFONSO X	SI	29/07/1987	30/09/2022		29/07/1987	33	0,00	0,00	0,00				0,00		0,00	0,00
MURCIA	MURCIA	CARTAGENA	CL TIERNO GALVAN 32 Es:1 Pl:00 Pt:IZ	SI			8245114XG7684N0006JJ	24/11/2022	2	58.000,00	22.620,00	35.380,00	58.000,00	22.620,00	35.380,00	88,45		1.061,40	972,95
MURCIA	MURCIA	MOLINA DE SEGU-RA	MURILLO	SI	13/07/1988			13/07/1988	33	6.010,12	2.308,48	3.701,64	6.010,12	2.308,48	3.701,64	3.775,67		0,00	0,00
MURCIA	MURCIA	MURCIA	CL JUMILLA 12 Es:1 Pl:00 Pt:01	SI	07/08/1996		4055302XH6045N0019XQ	07/08/1996	28	135.227,72	81.298,90	53.928,82	135.227,72	81.298,90	53.928,82	42.064,48		1.617,86	1.617,86
MURCIA	MURCIA	BULLAS	CL HUERTO DE CEBALLOS 1 Es:B Pl:02 Pt:03 e/p/p/B/02/03	SI	19/02/1998		6924901XH1162D0024ZX	19/02/1998	26	15.025,30	6.569,06	8.456,24	15.025,30	6.569,06	8.456,24	6.342,18		253,69	0,00
VALENCIA	ALICANTE	ALCOI	CL NA SAURINA D'ENTENCA 93 Es:1 Pl:01 Pt:01	SI	08/07/1977		9471208YH1897S0002EL	08/07/1977	33	180,30	90,83	89,47	180,30	90,83	89,47	89,47		0,00	0,00
VALENCIA	ALICANTE	ALICANTE	CL PINTOR MURILLO 37	SI	21/11/1990		9680106YH1498B0001JF	21/11/1990	33	73.092,52	17.103,64	55.988,88	73.092,52	17.103,64	55.988,88	53.749,32		1.679,67	0,00
VALENCIA	ALICANTE	ALMORADI	CL VG PILAR DEL	SI	15/10/1986		3806314XH9230N0004TG	15/10/1986	33	6.010,12	2.973,20	3.036,92	6.010,12	2.973,20	3.036,92	3.036,92		0,00	0,00

			Es:1 Pl:00 Pt:09																
VALENCIA	VALENCIA	VALENCIA	AV DR PESET ALEXANDRE	SI	05/12/1990	24/10/2023	4844308YJ2744F0004YX	05/12/1990	33	0,00	0,00	0,00	24.040,48	11.594,73	12.445,75	11.947,92	11.947,92	0,00	0,00
VALENCIA	VALENCIA	VALENCIA	TAULA DE CANVIS	SI	31/01/2001	21/09/2023	5529401YJ2752H0004IP	31/01/2001	23	0,00	0,00	0,00	144.242,91	69.568,36	74.674,55	49.285,20	49.285,20	0,00	0,00
VALENCIA	VALENCIA	VALENCIA	C/ FRANCISCO MARTINEZ, 17	SI	18/10/2023		7245505YJ2774E0002IM	18/10/2023	1	290.000,00	93.077,35	196.922,65	290.000,00	93.077,35	196.922,65			5.907,68	0,00
			TOTALES							7.813.809,06	3.251.820,98	4.561.988,08	6.965.052,48	3.440.965,13	4.778.551,22	2.186.497,07	122.763,91	120.419,91	169.319,93
			NO CONTABILIZADOS																
			CONTABILIZADOS Y NO EN CATASTRO																
			ESCRITURA LOCALIZADA																
			VENTA																
			COMPRA 2023																